

Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación

Red Capítulo Ecuador
INDTEC

Resonancia Intelectiva

Red de Conocimientos en la Sociedad Global

Oscar Alexander Martínez Villegas (Coord.)

Efstathios Stefos
Christian Andrés Quinteros Flores
Oscar Antonio Martínez Molina
Lilia Moncerrate Villacis Zambrano
Frank Ángel Lemoine Quintero
César Enrique López Arrillaga
Olga Carolina Molano Lucena
Rafael Simón Crespo Caldera

(Autores)

**Colección: Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo (INDTEC)
Ecuador - Venezuela 2020**

Colección INDTEC, C.A.
Colección de Libros Arbitrados de Educación Superior

Edición nro. 3, / Julio 2020
Reservados todos los derechos

Título de la obra
RESONANCIA INTELECTIVA: RED DE CONOCIMIENTOS EN LA SOCIEDAD GLOBAL

Autores

PhD. Efstathios Stefos

(Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador),
correo: stefos.efstathios@unae.edu.ec

PhD. Oscar Antonio Martínez Molina

(Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador),
correo: oscar.martinez@unae.edu.ec

Mg. Christian Andrés Quinteros Flores

(Universidad de Chile, **UCh**, Chile),
correo: christian.quinteros@uchile.cl

PhD. Lilia Moncerrate Villacis Zambrano

(Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, **ULEAM**, Ecuador),
correo: lilia.villacis@uleam.edu.ec

PhD. Frank Ángel Lemoine Quintero

(Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, **ULEAM**, Ecuador),
correo: frank.lemoine@uleam.edu

PhD. César Enrique López Arrillaga

(Unidad Educativa Nacional Bolivariana Guaicaipuro, **UENBG**, Venezuela),
correo: prof.cesarlopez@gmail.com

PhD. Olga Carolina Molano Lucena

(Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**, Venezuela),
correo: olgacmolano@gmail.com

PhD. Rafael Simón Crespo Caldera

(Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, **RedINDTEC**, Ecuador),
correo: rskrauss@gmail.com

Prólogo

PhD. Franklin Gerardo de Gregorio Salas Aular

(**ACVENISPROH**, Venezuela),
correo: acvenisproh@gmail.com

Fecha de Recepción: 02-03-2020

Fecha de Aceptación: 15-06-2020

Fecha de aparición: Lunes 06 de Julio del 2020

La Colección de Libros INDTEC, C.A. está dirigida a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

Director General (Editor)

Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC, C.A.**, Venezuela),
correo: indtec.ca@gmail.com

Editores Invitados

PhD. Lauro Fernando Pesántez Avilés
(Universidad Politécnica Salesiana, **UPS**, Ecuador),
correo: fpesantez@ups.edu.ec

PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco
(Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile),
correo: oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl

PhD. Francisco Javier Hinojo Lucena
(Universidad de Granada, **UGR**, España),
correo: fhinojo@ugr.es

PhD. Juan José Borrell
(Universidad Nacional de Rosario, **UNR**, Argentina),
correo: jborell@fbioyf.unr.edu.ar

Co-Editores

PhD. Alba Marina Peña de Salazar
(Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela),
correo: albadosalazar@gmail.com

PhD. Boris Ramón Hidalgo Hernández
(Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela),
correo: bhidalgo2704@hotmail.com

Hecho el depósito de ley

Depósito Legal: pp. BA2020000008 / Edición nro. 3

Número Internacional Normalizado para Libros

ISBN: 978-980-7865-02-9 / Obra Completa

Identificador de Nombre Estándar Internacional

ISNI: 0000 0004 6045 0361

Sello Editorial

Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, C.A. (980-7865)

Registrado por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, Venezuela, bajo el Tomo: **20-A MERCANTIL I**, número: **38**, del año **2016**; asignado al número de Expediente: **295-14548**, Registro de información Fiscal (RIF): **J-40825443-3**

Teléfono: +58(0273)5428601 (Venezuela) / Internacional: +593983987173 (Ecuador)

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> y <http://www.indtec.com.ve>

Sitio web de la biblioteca: <http://www.library.com.ve>

correo: indtec.ca@gmail.com

La Colección de Libros INDTEC, C.A. está dirigida a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Esta publicación se puede descargar desde:

<http://www.indteca.com>, <http://www.indtec.com.ve> y <http://www.library.com.ve>

El material de esta publicación puede ser reproducido con fines didácticos, citando la procedencia.

Las obras, su contenido y las opiniones expresadas en los mismas, son responsabilidad de sus autores.

Esta publicación fue sometida al dictamen de dos reconocidos árbitros en el área, y además contó con el auspicio del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A., de la República de Venezuela.

ESTA OBRA ESTA ARBITRADA MEDIANTE EL SISTEMA DOBLE CIEGO

Ejemplar gratuito

Cómo citar este libro:

Martínez, O. (coord.). (2020). **Resonancia Intelectiva: Red de Conocimientos en la Sociedad Global**. ISBN: 978-980-7865-02-9. Venezuela: Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, C.A.

La Colección de Libros INDTEC, C.A. está dirigida a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1	
1. Tejido Social: Fortaleza del Trabajo Cooperativo.	10
1.1. Uso de TICs por ecuatorianos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica.	11
Tabla 1. Tiene teléfono smartphone.	12
Tabla 2. En su teléfono utiliza internet.	12
Tabla 3. En su teléfono utiliza redes sociales.	12
Tabla 4. En su teléfono utiliza correo electrónico.	12
Tabla 5. En los últimos 12 meses ha usado computador.	13
Tabla 6. En los últimos 12 meses ha usado internet.	13
Tabla 7. En los últimos 12 meses dónde usó internet con más frecuencia.	13
Tabla 8. En los últimos 12 meses para qué usó internet.	14
Tabla 9. Área.	14
Tabla 10. Ingreso per cápita.	14
1.2. Uso de TICs por ecuatorianos de matriculados en la EGB pobres que viven en área rural.	15
Tabla 11. Tiene teléfono smartphone.	15
Tabla 12. En su teléfono utiliza internet.	15
Tabla 13. En su teléfono utiliza redes sociales.	15
Tabla 14. En su teléfono utiliza correo electrónico.	16
Tabla 15. En los últimos 12 meses ha usado computador.	16
Tabla 16. En los últimos 12 meses ha usado internet.	16
Tabla 17. En los últimos 12 meses dónde usó internet con más frecuencia.	16
Tabla 18. En los últimos 12 meses para qué usó internet.	17
Tabla 19. Con qué frecuencia usó el internet en los últimos 12 meses.	17
CAPÍTULO 2	
2. La importancia de la publicación científica en tiempos de crisis.	19
2.1. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos; Resultados de la Investigación y Conclusiones (Preliminares).	26
2.2. ¿Como podemos aumentar los niveles y estándares de productividad científica en Latinoamérica?	26
2.3. ¿Qué podemos hacer desde la Red Internacional de Pedagogía e Investigación, para lograr estos objetivos?	27

CAPÍTULO 3		
3.	Nuevas Formas de Trabajo en Red: Dando Respuesta a la Productividad Humana.	28
3.1.	Materiales y Métodos.	31
3.2.	Resultados.	31
3.3.	Evaluación del servicio de internet para el nivel formativo y académico.	32
	Tabla 20. Nivel de servicio de Internet en Ecuador.	32
	Tabla 21. Disponibilidad de internet en vivienda.	33
	Tabla 22. Disponibilidad de internet: Rama de Actividad.	34
3.4.	Estudio de disponibilidad de tecnología de la información.	34
	Tabla 23. Dispositivos tecnológicos a disposición de las actividades académicas.	35
	Tabla 24. Tipo de conexión de Internet.	35
	Tabla 25. Otros medios.	36
	Tabla 26. Medios de comunicación de sus compañeros y docentes.	37
3.5.	Discusión.	37
3.6.	Conclusiones.	38
3.7.	Recomendaciones.	38
CAPÍTULO 4		
4.	Oportunidades del Teletrabajo.	39
4.1.	Oportunidades del Teletrabajo en la Globalización Tecnológica.	41
4.2.	Oportunidades del Trabajo en los Empleadores/Empresas.	42
	Figura 1. Oportunidades del Teletrabajo Empresas/Empleadores.	43
4.3.	Oportunidades del Teletrabajo en la Sociedad.	43
	Figura 2. Oportunidades del Teletrabajo en la Sociedad.	44
4.4.	Oportunidades de Teletrabajo en los trabajadores.	44
	Figura 3. Oportunidades del Teletrabajo en el Trabajador.	46
4.5.	Reflexiones Finales.	47
CAPÍTULO 5		
5.	Antivirus Edu-TIC2020: Analogía Emergente.	49
5.1.	Planteamientos Teóricos Analógicos.	50
	Figura 4. Visión de la sociedad global del Coronavirus.	52
	Figura 5. La educación apoyada en las TIC.	54
	Figura 6. Características de las TIC, como alternativa formativa.	56
	Figura 7. Articulación Edu-TIC2020.	57

Figura 8. Articulación Edu-TIC2020: la clase invertida.	60
5.2. Reflexiones Conclusivas.	61
Figura 9. Antivirus Edu-TIC2020.	62
CAPÍTULO 6	
6. Gerencia emergente Post COVID-19: Una visión transcompleja.	64
6.1. Argumentos para el Análisis Reflexivo.	65
6.2. Consideraciones Finales.	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
ACERCA DE LOS AUTORES	
Autor 1. Dr. Efstathios Stefos.	80
Autor 2. Dr. Oscar Antonio Martínez Molina.	81
Autor 3. Mg. Christian Andrés Quinteros Flores.	82
Autor 4. Dra. Lilia Moncerrate Villacis Zambrano.	83
Autor 5. Dr. Frank Ángel Lemoine Quintero.	84
Autor 6. Dr. César Enrique López Arrillaga.	85
Autor 7. Dra. Olga Carolina Molano Lucena.	86
Autor 8. Dr. Rafael Simón Crespo Caldera.	87

PRÓLOGO

RESONANCIA INTELECTIVA: RED DE CONOCIMIENTOS EN LA SOCIEDAD GLOBAL

En momentos de tanta incertidumbre y adversidad en la humanidad, producto de la inédita circunstancia que para estas generaciones ha significado las implicaciones de la declaración de una pandemia mundial, el Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo (INDTEC), crecido frente a la adversidad, forja espacios científicos editoriales para la convergencia de propuestas, desde la academia, que fortalezcan el perfil de los investigadores en América Latina y el mundo, con el desarrollo de esta publicación titulada: ***Resonancia Intelectiva: Red de Conocimientos en la Sociedad Global.***

Y es que desde el mismo título puede apreciarse la importancia, que en la actualidad, reviste el sensibilizar a estas generaciones, en todos los niveles educativos y disciplinas del saber, sobre la importancia del ejercicio investigativo, cooperativo, promovido, colaborativo, complejo y en un contexto tecnológico que nos exige, cada día, una actualización permanente de los mecanismos disponibles en el ámbito de las Tecnologías de Información y Comunicación para el abordaje de la investigación desde una perspectiva, desde ya, GLOBAL.

Desde estas premisas, Resonancia Intelectiva: Red de Conocimientos en la Sociedad Global, emerge como una propuesta actual, contextualizada y desde la experiencia de sus autores, como un aporte para coadyuvar a los investigadores, noveles y consolidados, en los grandes esfuerzos que realizan los Estados nacionales y sus profesionales académicos, para la concreción de soluciones a los problemas que demanda nuestra sociedad actual.

Así, nos encontramos con una audaz propuesta, en el Capítulo I denominada: ***Tejido social: Fortaleza del trabajo cooperativo***, que esgrime el análisis del entramado social como eje fundamental para la integración y convergencia de esfuerzos; en la generación de alternativas que abordan nuestras circunstancias globales. Y es que, en esta *Aldea Global*, la unión de fortalezas, será la pieza clave para mantenerse activo frente a los retos por venir.

De la misma manera, el Capítulo II, destaca en su titular: ***La importancia de la publicación científica en Tiempos de Crisis.*** Publicar siempre ha sido importante, producto precisamente que la investigación es de relevancia estratégica para naciones como las nuestras, si es que queremos ser productivos y competitivos en un mundo que ya apostó por la ciencia y

tecnología como un pilar para el desarrollo. En crisis esa importancia se potencia.

En los siguientes Capítulos III y IV, se aborda el auge de las novedosas alternativas laborales, en el marco del mundo digital: ***Nuevas Formas de Trabajo en Red: Dando Respuesta a la Productividad Humana, y Oportunidades del Teletrabajo.*** En particular, esta temática es significativa por el momento en que surge esta publicación, considerando la migración que en la actualidad, se pone de manifiesto en diversidad de sectores a fin de reinventarse y adaptarse a las nuevas realidades marcadas no sólo por el gran desarrollo tecnológico sino además obligados por la Pandemia mundial que se convertirá, sin duda, en curva de aprendizaje aun volviendo, como todos esperamos, a la recordada presencialidad en nuestras actividades, luego de la pandemia.

El capítulo V, ***Antivirus Edu-TIC2020: Analogía Emergente,*** se constituye en una creativa propuesta académica que destaca la importancia de la reinención de la educación frente a la situación del COVID-19 a nivel mundial, mediante el forjamiento de una didáctica, con base al uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, que sirva de catalizador a la generación de fórmulas que conlleven al cumplimiento de los propósitos educativos aun en el marco de esta adversidad humana.

Finalmente, el Capítulo VI, ***Gerencia Emergente Post COVID-19: Una Visión Transcompleja,*** destaca el fundamental rol de los gerentes frente a los exigentes retos demandados por una realidad cada vez más compleja y que requiere de la interacción diversa de perspectivas, enfoques y visiones, producto de la convergencia de saberes en la construcción del conocimiento.

Así pues, como podrán apreciar, Resonancia Intelectiva: Red de Conocimientos en la Sociedad Global; es una respuesta institucional del INDTEC, como contribución a estudiantes, docentes, profesionales e investigadores de todas las áreas del saber en el mundo; en la construcción de una sociedad preparada, formada, moderna y sana; que cultive esfuerzos en pro de la investigación académica y desde la rigurosidad científica, como aporte a la humanidad en tiempos de crisis.

Dr. Franklin Gerardo de Gregorio Salas Aular
Investigador, articulista y conferencista internacional
Educación / Investigación / Emprendimiento
Presidente ACVENISPROH Internacional

INTRODUCCIÓN

El presente libro intitulado ***Resonancia Intelectiva: Red de Conocimientos en la Sociedad Global***, es un trabajo colaborativo desde la mirada de ocho autores de Ecuador, Chile y Venezuela, que exponen su visión desde el ámbito sociocultural latinoamericano, en el que se concibe la fortaleza del trabajo colaborativo y se hace un análisis sobre la influencia de la pobreza del desarrollo de la educación ecuatoriana. Se exterioriza igualmente, la situación de la producción científica en Latinoamérica, exhibiendo retos y propuestas para el aceleramiento y mejoramiento de la productividad científica.

Por otro lado, en este trabajo cooperativo y colaborativo, se revelan alternativas para mejorar la productividad del sector educativo universitario. Todo ello, enmarcado en la situación de emergencia sanitaria que se vive en Latinoamérica y cómo afecta el ámbito de trabajo durante el cambio de la modalidad presencial a lo virtual, convirtiéndose en una analogía emergente, dónde el desarrollo de la investigación e innovación en las universidades de América Latina, son fundamentales en esta generación de conocimientos a nivel global.

El e-learning está cambiando. Veremos nuevos modelos y surgirán nuevas tecnologías y nuevos diseños. Entonces dejemos atrás la e, o al menos démosle una definición nueva y más amplia

- Elliot Masie -

CAPÍTULO 1

1. TEJIDO SOCIAL: FORTALEZA DEL TRABAJO COOPERATIVO

Dr. Efstathios Stefos
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
Azogues, Ecuador

El tejido social hace referencia a las conexiones o interacciones que existen entre varios actores (en el ámbito social) a través de canales o herramientas. El presente estudio investigó la disponibilidad de herramientas comunicativas basadas en las TICs, necesarias para la cooperación entre los alumnos de la educación general básica, sus docentes y las escuelas en Ecuador, investigando también la influencia de la pobreza por ingresos y del área. Además, se hace un enfoque especial en las necesidades educativas y comunicativas del aislamiento que generó la crisis sanitaria. El análisis encontró que solo el 28.20% de los estudiantes de 5 a 14 años de edad utilizan internet en su hogar. En el mismo marco, solo el 3.89% de los alumnos de la Educación General Básica en el Ecuador que son pobres y viven en área rural utilizan internet en su casa.

De acuerdo con Cueva, García y Martínez (2019): en la era moderna, el trabajo cooperativo y colaborativo en el marco del tejido social presupone una serie de herramientas comunicativas basadas en las tecnologías de TICs. La complejidad de la sociedad contemporánea exige instrumentos comunicativos complejos para las diferentes funciones de la vida. Especialmente durante la crisis sanitaria por COVID-19, las condiciones de aislamiento generaron la necesidad del uso de tecnologías de comunicación en cada aspecto de las actividades humanas.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2019): en Ecuador hay 5553020 personas que constituyen el 31.81% de la población total del país que asisten a clases. De acuerdo con el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ministerio de Educación del Ecuador (2012): el 65.10% (3614854 personas) de los ecuatorianos que asisten a clases son “niños de 5 a 14 años de edad, que constituye la edad de la educación general básica”. En este marco, el presente estudio investiga la disponibilidad de herramientas comunicativas basadas en las TICs necesarias para la cooperación entre los estudiantes de la Educación General Básica, sus docentes y las escuelas en Ecuador durante el período de aislamiento por la crisis sanitaria. De esta manera se verificará la existencia de los instrumentos necesarios para la cooperación en la función de la

educación de la sociedad ecuatoriana. Además, para el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2019): se investiga la disponibilidad de estas herramientas en la población de los alumnos de 5 a 14 años de edad, matriculados en la educación básica, que son pobres por ingresos y viven en área rural. La pobreza por ingresos se define con el uso de línea de pobreza. En este sentido el INEC (2020): asegura que la línea de pobreza es el nivel de ingreso mínimo disponible que necesita un individuo para no ser considerado pobre. En este marco, pobres son individuos cuyo ingreso total per cápita es inferior a la línea de pobreza. En diciembre de 2019 la línea de pobreza por ingresos en Ecuador se ubicó en USD 84.82 mensuales per cápita.

INEC (2017): el estudio utilizó datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del año 2017 y el año 2019 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Athanasiadis (1995): en este marco se realizó un análisis descriptivo con uso de frecuencias y porcentajes.

Según INEC (2019), el estudio investigó las siguientes variables:

- I. Tiene teléfono smartphone;
- II. En su teléfono utiliza internet;
- III. En su teléfono utiliza redes sociales;
- IV. En su teléfono utiliza correo electrónico;
- V. En los últimos 12 meses ha usado computador;
- VI. En los últimos 12 meses ha usado internet;
- VII. En los últimos 12 meses dónde usó internet con más frecuencia;
- VIII. En los últimos 12 meses para qué usó internet;
- IX. Área;
- X. Ingreso per cápita.

En el marco del estudio, INEC (2019): se hace un análisis del uso de TICs por alumnos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica. Luego se hace un análisis solo de los alumnos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica, que son pobres por ingresos y viven en área rural.

1.1. Uso de TICs por ecuatorianos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica

De los 3291265 niñas y niños de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica, el 6.40% de la población total (210668 personas) contestó que tiene smartphone (tabla 1).

Tabla 1. Tiene teléfono smartphone.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	210668	6.40%
No	54990	1.67%
NA	3025607	91.93%
Total	3291265	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 95.81% de los chicos que tienen smartphone utilizan internet en su teléfono (tabla 2).

Tabla 2. En su teléfono utiliza internet.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	201844	95.81%
No	8824	4.19%
Total	210668	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 93.66% de los chicos que tienen smartphone utilizan redes sociales en su teléfono (tabla 3).

Tabla 3. En su teléfono utiliza redes sociales.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	197309	93.66%
No	13359	6.34%
Total	210668	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 78.80% de los chicos que tienen smartphone utilizan correo electrónico en su teléfono (tabla 4).

Tabla 4. En su teléfono utiliza correo electrónico.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	166003	78.80%
No	44665	21.20%
Total	210668	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 58.85% de los alumnos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica contestó que ha usado computador en los últimos 12 meses (tabla 5).

Tabla 5. En los últimos 12 meses ha usado computador.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	1936803	58.85%
No	1347436	40.94%
NA	7026	0.21%
Total	3291265	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 58.21% de los alumnos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica contestó que ha usado internet en los últimos 12 meses (tabla 6).

Tabla 6. En los últimos 12 meses ha usado internet.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	1915790	58.21%
No	1368449	41.58%
NA	7026	0.21%
Total	3291265	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 28.20% usó internet en su hogar, el 11.35% en su escuela, y el 14.97% en centros de acceso público (tabla 7).

Tabla 7. En los últimos 12 meses dónde usó internet con más frecuencia.

	Frecuencia	Porcentaje
Hogar	928022	28.20%
Trabajo	2827	0.09%
Institución educativa	373492	11.35%
Centros de acceso público	492831	14.97%
Casa de otra persona	91999	2.80%
Otro	26617	0.81%
NA	1375477	41.79%
Total	3291265	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 30.74% usó internet para educación y aprendizaje, el 14.62% para obtener información, y el 9.93% para comunicación en general (tabla 8).

Tabla 8. En los últimos 12 meses para qué usó internet.

	Frecuencia	Porcentaje
Obtener información	481075	14.62%
Comunicación en general	326778	9.93%
Comprar / ordenar productos o servicios	3797	0.12%
Banca electrónica y servicios financieros	2026	0.06%
Educación y aprendizaje	1011803	30.74%
Transacciones con organismos	307	0.01%
Actividades de entretenimiento	71568	2.17%
Obtener películas, música o software	10819	0.33%
Leer / descargar libros electrónicos	6297	0.19%
Razones de trabajo	304	0.01%
Otro	162	0.00%
Ninguno	855	0.03%
NA	1375474	41.79%
Total	3291265	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 65.05% de los alumnos de 5 a 14 años de edad, matriculados en la educación básica, vive en área urbana y el 34.95% en área rural (tabla 9).

Tabla 9. Área.

	Frecuencia	Porcentaje
Urbana	2141035	65.05%
Rural	1150230	34.95%
Total	3291265	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 29.60% son pobres por ingresos ya que tienen ingreso menor a US\$ 84.49 mensuales per cápita, que fue la línea de pobreza por ingresos en diciembre de 2017 (tabla 10).

Tabla 10. Ingreso per cápita.

	Frecuencia	Porcentaje
Ingreso menor a US\$ 84.49 mensuales per cápita	974084	29.60%
Ingreso mayor o igual a US\$ 84.49 mensuales per cápita	2302031	69.94%
NA	15150	0.46%
Total	3291265	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

1.2. Uso de TICs por ecuatorianos de matriculados en la EGB pobres que viven en área rural

INEC (2019): se hizo un análisis de los alumnos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica, que son pobres por ingresos y viven en área rural para verificar cómo esta población utiliza las TICs. En este marco se calculó que solo el 1.73% de estos chicos tiene teléfono smartphone (tabla 11).

Tabla 11. Tiene teléfono smartphone.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	9701	1.73%
No	7323	1.30%
NA	544914	96.97%
Total	561938	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 1.65% utiliza internet en su teléfono (tabla 12).

Tabla 12. En su teléfono utiliza internet.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	9272	1.65%
No	429	0.08%
NA	552237	98.27%
Total	561938	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 1.63% utiliza redes sociales en su teléfono (tabla 13).

Tabla 13. En su teléfono utiliza redes sociales.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	9158	1.63%
No	543	0.10%
NA	552237	98.27%
Total	561938	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 1.27% utiliza correo electrónico en su teléfono (tabla 14).

Tabla 14. En su teléfono utiliza correo electrónico.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	7147	1.27%
No	2554	0.45%
NA	552237	98.27%
Total	561938	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 39.14% ha usado computador en los últimos 12 meses (tabla 15).

Tabla 15. En los últimos 12 meses ha usado computador.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	219963	39.14%
No	341255	60.73%
NA	720	0.13%
Total	561938	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 34.65% ha usado internet en los últimos 12 meses (tabla 16).

Tabla 16. En los últimos 12 meses ha usado internet.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	194692	34.65%
No	366526	65.23%
NA	720	0.13%
Total	561938	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

INEC (2019): el 15.88% de los alumnos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica, que son pobres por ingresos y viven en área rural, usó internet en centros de acceso público, el 13.30% en su escuela, y solo el 3.89% en su hogar (tabla 17).

Tabla 17. En los últimos 12 meses dónde usó internet con más frecuencia.

	Frecuencia	Porcentaje
Hogar	21857	3.89%
Trabajo	231	0.04%
Institución educativa	74724	13.30%
Centros de acceso público	89214	15.88%
Casa de otra persona	5713	1.02%
Otro	2954	0.53%
NA	367245	65.35%
Total	561938	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 21.30% usó internet para educación y aprendizaje, el 7.53% para obtener información, y el 4.72% para comunicación en general (tabla 18).

Tabla 18. En los últimos 12 meses para qué usó internet.

	Frecuencia	Porcentaje
Obtener información	42337	7.53%
Comunicación en general	26545	4.72%
Educación y aprendizaje	119708	21.30%
Actividades de entretenimiento	5550	0.99%
Otro	553	0.10%
NA	367245	65.35%
Total	561938	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El 20.64% usó internet al menos una vez a la semana, y el 11.58% al menos una vez al día (tabla 19).

Tabla 19. Con qué frecuencia usó el internet en los últimos 12 meses.

	Frecuencia	Porcentaje
Al menos una vez al día	65081	11.58%
Al menos una vez a la semana	115983	20.64%
Al menos una vez al mes	12838	2.28%
Al menos una vez al año	725	0.13%
NA	367311	65.37%
Total	561938	100.00%

Fuente: El Autor (2020); Elaboración a partir de los datos del INEC (2017).

El presente estudio investigó la disponibilidad de herramientas comunicativas basadas en las TICs necesarias para la cooperación entre los alumnos de la educación general básica, sus docentes y las escuelas en Ecuador. INEC (2019): también se investigó la disponibilidad de estas herramientas en la población de los alumnos de 5 a 14 años de edad, matriculados en la educación básica, que son pobres por ingresos y viven en área rural.

De los 3291265 niñas y niños de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica, solo el 6.40% tiene smartphone. El 95.81% de los chicos que tienen smartphone utilizan internet en su teléfono; el 93.66% utiliza redes sociales; y el 78.80% utiliza correo electrónico. INEC (2019): el 58.85% de los alumnos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica contestó que ha usado computador en los últimos 12 meses y el 58.21% internet. El 28.20% usó internet en su hogar, el 11.35% en su escuela, y el 14.97% en

centros de acceso público. El 30.74% usó internet para educación y aprendizaje, el 14.62% para obtener información, y el 9.93% para comunicación en general. De los alumnos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica, que son pobres por ingresos y viven en área rural solo el 1.73% de estos chicos tiene teléfono smartphone; el 1.65% utiliza internet en su teléfono; el 1.63% utiliza redes sociales; y el 1.27% correo electrónico. El 39.14% ha usado computador en los últimos 12 meses, y el 34.65% internet.

INEC (2019): el 15.88% de los alumnos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica, que son pobres por ingresos y viven en área rural, usó internet en centros de acceso público, el 13.30% en su escuela, y solo el 3.89% en su hogar. El 21.30% usó internet para educación y aprendizaje, el 7.53% para obtener información, y el 4.72% para comunicación en general.

INEC (2019): podemos concluir que el 71.80% de los alumnos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica no usan internet en su casa. También el 96.11% de los alumnos de 5 a 14 años de edad matriculados en la educación básica, que son pobres por ingresos y viven en área rural, no usan internet en su hogar. En este marco, es obvio que la educación en condiciones de aislamiento no se puede ofrecer solo por internet ya que la mayoría de los alumnos no usan internet en su hogar. Se necesita el uso de otras herramientas de trabajo cooperativo y colaborativo, como son: la llamada por el teléfono, la televisión, y la radio, ya que la educación es un derecho para todos los ecuatorianos independientemente sus ingresos y el área donde viven, y se debe aplicar a todos los alumnos de la educación básica.

CAPÍTULO 2

2. LA IMPORTANCIA DE LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA EN TIEMPOS DE CRISIS

Dr. Oscar Antonio Martínez Molina
Universidad Nacional de educación, **UNAE**
Azogues, Ecuador

Mg. Christian Andrés Quinteros Flores
Universidad de Chile, **Uch**
Isla de Maipo, Chile

El presente escrito, aborda la situación de la producción científica en tiempos de crisis a nivel Latinoamericano, planteándose la importancia de incrementar la producción científica frente a la irrupción de nuevos fenómenos globales como es el de la actual pandemia sanitaria. Si bien Latinoamérica mantenía hasta 2019 una producción científica en alza, aún seguía estando muy por debajo de los países desarrollados. En este documento académico se contextualiza la producción científica del porqué, para que, como y donde publicar, para finalmente a partir del análisis de caso chileno y ecuatoriano evidenciar el estado del problema. Finalmente se plantean algunos retos y propuestas para el aceleramiento y mejoramiento de la productividad científica a nivel latinoamericano, tal como el fomento de la política de acceso abierto de las publicaciones científicas y la colaboración académica internacional como estrategias de fomento. Gobiernos, e IES deberán generar mecanismos de concertación que permitan avanzar conjuntamente en la generación de mayor capacidad de resiliencia del sector de la educación superior y de la investigación ante futuras crisis, cualquiera que sea su naturaleza.

¿Por qué un investigador debe publicar sus trabajos?; ¿Es posible investigar y publicar en épocas de confinamiento?; ¿Qué sucederá con la investigación post crisis?; ¿Qué tipo de investigaciones científicas adquirirán mayor prestigio después de esta crisis?; ¿Qué campos disciplinares serán más necesarios de abordar en la Post Crisis?.

No cabe duda que la pandemia ha afectado transversalmente a la humanidad. Sectores como la salud, la educación, la producción y el comercio han entrado en crisis. La investigación científica no se escapa y también está en crisis. La Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó el pasado 11 de marzo del año 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19. Esta situación ha generado dos situaciones: por un lado, una creciente desconfianza hacia la capacidad predictiva de la ciencia y la

tecnología y, en segundo lugar, en el área de la educación una reformulación de las modalidades y prioridades específicamente en la educación superior, principal agente de investigación.

Vivimos en tiempos de cambio, de incertidumbre, deconstrucción y, de construcción. El objetivo del presente texto, es reflexionar sobre el porqué publicar en revistas indexadas de alto impacto, en Ecuador, Chile y el mundo. Una de las mayores aspiraciones de los profesionales que publican sus investigaciones en revistas científicas, es obtener la máxima difusión y visibilidad de sus producciones, con la aspiración de que lo visualicen los pares académicos y los usuarios en general.

Hoy en día, en este marco de cuarentena, el investigador debe ser innovador, creativo en producir y publicar su experiencia. Se debe recordar que se investiga para dar solución a una pregunta, y con ello se pretende generar nuevo conocimiento. Por lo tanto, dicho proceso debe ser ordenado, con los más altos estándares de calidad y en un medio ambiente adecuado. La difícil situación actual, hace que cada día los actores escriban menos, estamos en presencia de un personal global de trabajo y con escasa motivación, impactado por la fuerte situación socioeconómica mundial, falta de recursos, pocos anuncios, indiferencia oficial, apatía por parte de los lectores y lo que más grave, escasos artículos.

Actualmente la soledad en la que nos encontramos se refleja en el número de trabajos presentado en los congresos, jornadas científicas y en aquellos que posteriormente son enviados para publicación. La realidad es que el mundo del conocimiento no ha escapado a la limitación de los recursos impuesta por la crisis académica en la que prácticamente están todos los países, la etapa creciente e inmediatez son un reflejo de esta y una excusa para no esforzarse.

Las nuevas problemáticas mundiales, exigen la irrupción de las ciencias sociales en el abordaje transdisciplinario de los problemas. En efecto, las formas de intervenir requieren de procesos educativos, de transformaciones de costumbres, de mediaciones de conflictos, donde evidentemente ciencias sociales como la antropología, la sociología, y el trabajo social, deben pronunciarse desde sus propios campos disciplinares, pero apostando a un trabajo integral de los problemas, que conduzcan a responder estas interrogantes:

¿Como podemos aumentar los niveles y estándares de productividad científica en Latinoamérica?; ¿Cambiará la crisis sanitaria la percepción de los ciudadanos sobre la necesidad de mejorar la productividad científica?; ¿Qué

podemos hacer desde la Red Internacional de Pedagogía e Investigación, para lograr estos objetivos?

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020):

El contexto post-crisis exigirá que los gobiernos tomen medidas para reactivar la economía, incluyendo paquetes de estímulos. Pero, además, los países deberán atender igualmente necesidades alimentarias y sanitarias, lo cual se traducirá en una fuerte tendencia a reducir el gasto público en educación, sobre todo en aquellos países donde la deuda pública era ya preocupante antes de la crisis (pág. 46).

Esta desaceleración de la inversión en educación irremediablemente impactará en los planes de fomento de la investigación y de la producción científica a nivel mundial más aun en nuestra región. La emergencia sanitaria que vivimos en la actualidad, presenta un panorama que se convierte en una oportunidad para abrir puertas a nuevos procesos investigativos. En este sentido se vislumbran oportunidades para analizar la situación emocional que viven los estudiantes por los efectos del enclaustramiento que se vive al cerrar las instituciones educativas y trasladar los procesos escolares a la casa y la larga duración de la misma.

La sociedad del siglo XXI se caracteriza por la incertidumbre y por los rápidos cambios socioculturales y tecnológicos que afectan la relación de los diferentes grupos sociales, en el que se hace imperativo el trabajo cooperativo y colaborativo, que permita transformar los procesos de aprendizaje, a través del desarrollo de herramientas efectivas, de la investigación como un proceso socio crítico que se debe visibilizar, por medio de revistas científicas de alto impacto.

El impacto de la publicación de una investigación científica, tiene que ver con el rigor científico, metodológico, la calidad de la revista en que se publica, la reputación de la revista, el Comité editorial, la cantidad de autores que publican en la misma; todo ello genera unos indicadores bibliométricos o indicadores, que dan una idea de la calidad del trabajo que se está presentando; es decir la herramienta de medida para determinar el valor de impacto es la medida del factor de impacto, así como vemos el valor de la revista, el valor del artículo.

También se tiene que estar seguro de que el artículo está listo para ser visualizado, verificado de tal manera de que apoye en el incremento del índice de la calidad del mismo, en el caso de factor de impacto permite visualizar la cantidad de visitas que se hacen a la revista, de la arquitectura, por los diferentes artículos publicados en forma de que suba de la mano tanto las citas

individuales de los artículos y que los autores, como la cantidad de citas realizadas, que recibe la revista en cuanto a su explicación y del aporte de cada uno de estos investigadores. Se puede hablar de *Scopus*, *Journal Citation Reports*, *Web of Science*, entre otras grandes indexaciones que están dentro de esa visibilidad a nivel global para poder generar el gran impacto de visibilidad.

Esta situación nos lleva a afirmar que un elemento fundamental, que permite determinar la evolución de la educación en los institutos de educación superior, relacionado con el profesorado es la investigación realizada a lo interno de cada institución. La fase investigativa del profesor universitario en los países latinoamericanos y, la referencia de evaluación del personal docente, son las publicaciones visibilizadas en el índice Scopus. Por tanto, para elegir publicar con relevancia a la investigación, para difundir los resultados es importante publicar, pero no es publicar en el periódico, por ejemplo, como si fuese un columnista, no es publicar en redes científicas, es publicar en grandes escenarios de los pares que van a leer, que van a consultar que cita se realizan.

Es importante señalar que para publicar un artículo, tener como norte ¿qué significa para el investigador? en entender lo que es y todo ello, pasa por la decisión de publicar de acuerdo a las normas editoriales de la revista seleccionada, es decir cuál es factor H, las características emblemáticas de citas y la reputación de la revista, las características de la ciencia y disciplina que se aborda, el aporte a la ciencia con estos trabajos, desde el punto de vista de la categoría del autor y esto permite la evaluación, y presentar los resultados de su trabajo, que deben ser precisos, claros, inequívocos, que coincide con una estructura reconocida a nivel mundial como es el método IMRYD donde lo fundamental de un artículo científico en estos cuatro elementos es: la introducción, materiales, métodos, resultados y discusión.

Con estos cuatro elementos, se debe construir la introducción; esta introducción debe permitir, que en el resumen, se extraigan o generen las cinco palabras clave que pueden estar entre tres a 10 palabras, de tal forma de que una vez que se tiene toda la estructura, se realice la identificación del autor en las afiliaciones de los foros electrónicos y los datos precisos que los autores posteriormente tienen en la introducción, para hacer el resumen del artículo y las palabras clave, para poder normalizar la presentación de la comunicación, la cual está sujeta a la revisión de pares académicos, el cual debe pasar por la revisión del editor, seguido de la revisión de los pares, que han evaluado el artículo para hacer observaciones que sean leves o bien, sean fuertes, de tal manera de que estas observaciones deben ser devueltas al autor o los autores para que sean incorporadas y efectivamente se cumpla un

acto de revisión para poder continuar el proceso de observaciones de ajustes, aprobación y aceptación, antes de ser publicado en la revista especializada, por especialistas en el sector, para verificar si es de interés para la comunidad científica, después de ser revisado con rigurosidad, en la forma, como en el fondo, tanto en la línea editorial, como la presentación y abordaje del método, en la forma de presentación de los resultados y haber evaluado: la discusión en la introducción y efectivamente todo el contexto temático del artículo.

El objetivo principal de la investigación es poner a disposición los resultados, es importante publicar un artículo científico para ponerlo a disposición de otros pares y otros investigadores. Es importante publicar un artículo científico, para difundir las conclusiones obtenidas y asegurar que se difundan a través de una publicación las evidencias de una manera clara en el artículo científico, que se entienda el problema, el conocimiento correcto de la publicación científica.

La adecuada gestión de las reglas que rigen la conducción de la publicación, conlleva a determinar los retrasos de muchos trabajos de investigación debido a la redacción incorrecta antes de publicar. Es importante para publicar comprender las reglas que rigen la editorial; de no hacerlo se va a producir un retraso en la publicación porque puede suceder un retraso, hasta que no se corrijan las observaciones, de tal forma que se ha cumplan con sus requisitos y se ha adaptado a las normas editoriales, de tal forma que su artículo seguirá el proceso hasta ser aceptado, publicado y finalmente dentro de este mismo proceso se tiene que sacar las conclusiones o la discusión en el artículo.

En este sentido, es importante estandarizar el estilo para el formato del artículo, la redacción del texto, de la respuesta del editor, de tal forma de que todo esto trae como consecuencia la realidad por la cual se debe saber redactar el artículo, debe saber evidenciar los resultados, saber preparar esa situación problemática que a veces el investigador puede saber sobre su tema, sabe que su investigación obtuvo unos excelentes resultados, pero, que por no saber redactar el artículo no conocer los métodos y no sabe cómo expresar la instrucción, no sabe cómo abordar materiales y métodos, no sabe cómo abordar y presentar los resultados y no sabe cómo generar la discusión del discurso para generar unas guías de brechas de investigación o futuras investigaciones que pueda sustentar o apoyar en el proceso de investigación del tema que investigador, está realizada el tema que todos estos elementos son importantes dominarlos.

Es importante publicar porque permite dar visibilidad a los resultados porque necesitamos comunicar. Es importante decir los resultados de nuestra

investigación, esos resultados deben visibilizarse, porque debe haber otros colegas, otros pares en otras partes del mundo que están haciendo trabajos similares a los nuestros. Quizás la respuesta a mis resultados pueden ser el eslabón de otra investigación y obtener resultados más relevantes, a nivel global.

También, se publica porque queremos que nuestra investigación haga la diferencia para tener un impacto en la comunidad científica, “lo que no se exhiben no se vende”, dicen los expertos en marketing, de tal manera de que debemos exhibir el conocimiento, se debe exhibir que se maneja el tema, debe exhibirse que se es una autoridad en el tema y eso le abrirá puertas de éxito, de invitaciones para universidades para dictar cátedra como profesor invitado, para ser conferencista certificado, seguramente para un doctorado, para un posdoctorado, como investigador con dominio, validado por la visibilidad de alto impacto a sus investigaciones, también publicamos para construir una reputación y hacer una carrera porque es verdad, el ser humano tiene que ir perfeccionándose en esta competitividad personal, ya que permite escalar posiciones en diferentes áreas de la vida y en el sector privado, en el sector público, independiente como asesor, consultor, profesor, profesional e investigador.

De tal manera que es profesional cuando pasa por una universidad y entre en este vasto mundo de la ciencia, teniendo muchas oportunidades para hacer carrera y reputación, pero eso sí, debe darle visibilidad a su conocimiento y llevar todo ese proceso de investigación a un artículo científico que se publique en revistas para cambiar las prácticas como estudios positivos si necesitamos avanzar en la ciencia como el horizonte de la ciencia hacer investigaciones relevantes, hacer investigaciones oportunas y generar los procesos de transformación y evolución de la humanidad para eso investigamos, para eso generamos resultados de investigación y por ello debemos divulgar esos conocimientos de nuestras prácticas en investigación, para poder nutrirnos entre todos de ese conocimiento, que cada uno va perfeccionando y que la suma de las partes del todo y el todo para poder evolucionar necesita del apoyo de los investigadores y científicos en el área del conocimiento.

Pero también publicamos por esa gran importancia que genera el hecho de que un profesor académico, llega su salón de clase y los estudiantes ven su clase como un proceso activo y creativo basado en artículos científicos, que se han publicado. En ese sentido, es importante la relevancia que tiene el hecho de publicar. Dentro del mismo contexto del porque publicamos, se puede señalar entre otros aspectos, para promover la reflexión o el debate, ya que es importante estar claro de generamos una reflexión y un debate

interesante entre los pares. Los que nos leen, lo que están buscando son reflexiones y visualizaciones de horizontes de conocimiento, investigando brechas de conocimiento, es decir lo que se ha abordado en la investigación, que falta y esa parte que falta, es una brecha propia del investigador y puede abrir las ventanas o las puertas de otras investigación porque publicamos por dinero, si seguramente también porque eso nos va a permitir escalar posiciones, tener mejores puestos en baremos y concursos, podemos escalar porque las publicaciones nos abren puertas y no suman puntos en el currículo.

Porque publicamos para cumplir con las expectativas de mi yo, ya que humanamente tenemos que sentirnos realizados, el cuerpo en cierta manera tiene tres partes: el cuerpo, el alma y el espíritu, en este sentido también se alimentan las emociones, se alimenta su tranquilidad, su paz interior por su manera de vivir, su manera de ver el futuro, su manera de afrontar las habilidades de la vida, sus expectativas con su familia, con su estatus quo, el medio que lo circunda, todo esto es importante y por eso publicamos.

También publicamos por otras razones, para que entre todos podamos construir un mundo mejor. Ahora cuando publicamos por ejemplo, el primer paso es responder la primera pregunta que debe contestar el experto investigador, ¿qué quiere un editor? cuando se envía el artículo una revista el editor primero quiere relevancia, originalidad, estilo de escritura, claro, que invite a leer el artículo científico, representa la forma en que los articulistas comunican los resultados de políticas, es necesario utilizar un formato estándar a través del cual el autor presenta su investigación de forma ordenada y lógica, que implica que el artículo debe tener: introducción materiales y métodos, resultados, discusión, en algunos casos agradecimientos y la referencia. Por su resumen y sus palabras claves automáticamente realiza la traducción y ya tiene toda la estructura del artículo científico. El editor quiere relevancia, originalidad, calidad en el estilo de la escritura, que sea claro, y cambiar la realidad metodológica con la realidad que produce sus resultados.

En atención a lo planteado en el método IMRYD ,la primera pregunta es la identificación del lugar donde queremos que se publique, pero eso no es tan fácil, porque se tiene que investigar sobre la revista, quién es el Consejo editorial, qué tipo de artículos publica, cuál es la norma editorial que la rige, cuál es la reputación de la revista, el factor de impacto de la revista, quienes publican, cuáles son las universidades que respaldan a la revista, quienes son las universidades afiliadas a los investigadores, que publica. Todos estos elementos son importantes para el investigador.

La presente investigación es de carácter cualitativo documental, pues

busca mediante un análisis de caso identificar la institucionalidad y políticas de fomento de la investigación científica, específicamente del estado de las publicaciones científicas. Se analizará el caso chileno y el caso ecuatoriano desde una perspectiva comparada.

2.1. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos; Resultados de la Investigación y Conclusiones (Preliminares)

Hoy más que nunca se advierte una existe una crisis en el estado de la investigación científica, tanto a nivel de epistemologías como de recursos asignados por los Estados. Los difíciles y precarios sistemas de pronósticos sanitarios y epidemiológicos de la Pandemia COVID-19 han logrado de desvalorizar de cierto modo a la ciencia desde el ciudadano común. Por esta razón es fundamental mejorar la productividad científica en nuestros países junto a una adecuada comunicación, frente a las nuevas problemáticas ecológicas y ambientales de la humanidad.

Por otra parte, las nuevas problemáticas mundiales, exigen la irrupción de las ciencias sociales en el abordaje trans disciplinario de los problemas. En efecto, las formas de intervenir requieren de procesos educativos, de transformaciones de costumbres, de mediaciones de conflicto, donde evidentemente ciencias sociales como la antropología, la sociología, el trabajo social deben pronunciarse desde sus propios campos disciplinares, pero apostando a un trabajo integral de los problemas. A la luz de las Tablas expuestas en esta ponencia es vital invertir muchos más recursos en producción científica y tratar de alcanzar los niveles de productividad de países es como EE.UU., China, Francia y Brasil en nuestra Latinoamérica.

Es fundamental articular redes de cooperación a nivel internacional que permita abordar globalmente problemas locales en nuestros territorios. Una de las metodologías es propiciar el acceso abierto: Para Wilkinson, et al. (2016); y CRUE (2019), citados por la Escuela de Osteopatía de Madrid (EOM, 2019), es quiere decir:

Contribuir a que los resultados de investigación tengan un impacto más allá de la propia comunidad científica, generando nuevas oportunidades e incrementando la competitividad y el empleo (European Commission, 2016). Al mismo tiempo favorece la implementación de nuevos principios de integridad científica y la promoción de la investigación como una actividad por y para la sociedad (pág. 1).

2.2. ¿Como podemos aumentar los niveles y estándares de productividad científica en Latinoamérica?

La situación que nos está tocando vivir en la actualidad, sin duda está

generando cambios en el aquí y en el ahora, hacia una visión prospectiva de mayor producción. Esta situación la estamos viviendo en la mayor cantidad de participación de eventos virtuales de capacitación, formación y presentación de ponencias por todas partes. Las universidades no escapan a esta situación y están jugando un rol protagónico en la visibilización de sus docentes. Al término de las diversas presentaciones, se están concluyendo en el diseño de propuestas reflexivas de lo que nos está correspondiendo vivir y que se están presentando en formato académico ajustado a las normativas editoriales de revistas, para su publicación.

2.3. ¿Qué podemos hacer desde la Red Internacional de Pedagogía e Investigación, para lograr estos objetivos?

La generación de espacios, como el presente promovido por la Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación (RedINDTEC); promocionado por: la Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE); la Red Ecuatoriana de Pedagogía entre Maestros (REP); el Instituto de Investigación, Desarrollo y Capacitación (IRIDEC); la Sociedad de Tecnología e Implementación (SEP-TEC); la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB); Safe Creative; la Editorial Centro de Estudios Sociales de América Latina (CES-AL); la Red Latinoamérica de Revistas en Ciencias Sociales (LatinREV); el Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo (INDTEC); la Asociación Civil Venezolana de Investigación Social en Pro de la Humanidad (ACVENISPROH); la Red Internacional Grupos de Investigación Asociados (GIA); es una de las actividades que se está promoviendo para la producción organizada sistematizada, en un enfoque holístico e integrador de temas de interés. Pronto entraremos en presentación de talleres de capacitación, que necesitan los docentes en general, y los usuarios en particular.

Además, la Revista arbitrada Scientific (e-ISSN: 2542-2987), está motivando a los mejores articulistas para su publicación, después de haber pasado por el proceso de arbitraje. En este momento, están participando articulistas de España, México, Argentina, Chile, Perú, Colombia, Venezuela y Ecuador. Que se publicitan después de una rigurosa revisión por parte de los pares académicos a doble ciego, de esta forma se estimula, motiva y promociona la actividad investigativa de Latinoamérica y Europa.

CAPÍTULO 3

3. NUEVAS FORMAS DE TRABAJO EN RED: DANDO RESPUESTA A LA PRODUCTIVIDAD HUMANA

Dra. Lilia Moncerrate Villacis Zambrano
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, **ULEAM**
Manabí, Ecuador

Dr. Frank Ángel Lemoine Quintero
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, **ULEAM**
Manabí, Ecuador

La presente investigación se realizó con el objetivo de establecer un diagnóstico a nivel de población estudiantil de los medios tecnológicos para poder segmentar a nivel de servicio de internet, así como poder evaluar la tecnología que poseen los estudiantes para diseñar herramientas didácticas de aprendizaje al alcance de los mismos. Los métodos realizados fueron cuantitativo, cualitativo, analítico, descriptivo con resultados preliminares realizado en dos cantones de la provincia de Manabí (Sucre-San Vicente), además es de orden cuantitativo por que evalúa resultados de una encuesta on-line direcciona a la población estudiantil de 555 estudiantes de la enseñanza universitaria y que cursan las carreras de marketing, administración de empresas, auditoria, administración hotelera y turismo. A través del muestreo aleatorio simple. Las técnicas y herramientas utilizadas fueron el programa estadístico informático SPSS versión 21 para procesar la encuesta y el REDATAM (2010): realizando una valoración crítica a partir de estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Se evidenció que es importante dar accesibilidad y efectividad desde las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para lograr la formación académica, bajo las condiciones del COVID-19.

Instituciones educativas ecuatorianas han experimentado en los últimos años notables transformaciones a nivel del ámbito estructural, organizacional y formativo. El país ha evolucionado positivamente a nivel educativo. Estudios realizados por Pacheco y Pacheco (2015), referente a la evolución de la educación superior en el Ecuador desde el año 2008 mostraron que:

Incide de forma trascendental en el desarrollo de los países y en el incremento de la calidad de vida de sus habitantes. Es uno de los medios culturales que permite a los ciudadanos convivir en un constante proceso de interacción con su entorno descubriendo y cultivando su personalidad e individualidad de tal forma que les permita cumplir sus objetivos y aspiraciones para llevar a la práctica sus proyectos de vida y sus anhelos individuales y comunitarios mediante el cultivo del espíritu, la moral, los

valores y con objetivos “más recientes” como el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias, desarrollando criterios reflexivos y críticos para buscar soluciones a los problemas de la sociedad (pág. 1).

Para la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT, 2013), citada por Ganga y Maluk (2017), en su estudio referente a los cambios legislativo a nivel de enseñanza universitaria describen:

Desde el punto de vista geográfico, prácticamente un 30% de las universidades en el Ecuador se concentran en Quito, su capital política. Guayaquil y sus alrededores, Milagro y Samborondón superan levemente el 20%, y ciudades vecinas de la sierra como Ambato y Riobamba un 9%. Cuenca, conocida por su desarrollo cultural, cuenta sólo con un 7%, las localidades linderas de Manta y Portoviejo con un 5%, y Loja en el centro-sur de la nación con un 4%. El resto de las IES equivale a un 26%, repartidas en los demás distritos del país (págs. 27).

Pero es importante considerar que la nueva era del internet ha incidido vertiginosamente en el aprendizaje, donde observaciones de Suarez, Guamán y Suarez (2017), toman en consideración lo siguiente:

La llegada del internet a todos los ámbitos de la sociedad no ha escapado al entorno educativo, ya desde hace muchos años se ha incorporado la educación a distancia por medio de universidades virtuales, que son un preámbulo de lo que nos depara el futuro entorno a las tecnologías de información y su aplicación en los entornos educativos a nivel de universidades y otros estudios de alto nivel (pág. 485).

Por otra parte, Zambrano, Lemoine, Carvajal y Williams (2017), muestran desde el orden de enseñanza-aprendizaje existen estudios para lograr niveles de aprendizajes que señalan que las (TICs) son efectivas abordando que:

han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar al ciudadano de una educación que tenga en cuenta esta realidad. Se genera, se almacena, se transforma, cómo se transmite y cómo se accede a la información en sus múltiples manifestaciones textos, imágenes, sonidos, etc., por el contrario si no se consolida estos parámetros estarían todos los estudiantes al margen de las corrientes culturales actualizadas (pág. 59).

Villacís-Zambrano, Ferrín-Delgado, Aragundi-Demera y Lemoine-Quintero (2020), en su análisis de las causas que inciden en el bajo nivel de ingreso a la educación superior de los bachilleres en su área de influencia afirman que:

El número de estudiantes de pregrado matriculados en las instituciones de educación superior (IES) pasó de 521 mil en el 2012 a 532 mil en el 2013. Por otro lado, el número total de estudiantes matriculados en posgrado disminuyó de 33.989 a 28.372, según argumentos realizados por Ponce

(2016) en el informe nacional. Fundamenta temáticas relacionada con la tasa bruta de matrícula universitaria tiene un crecimiento importante entre el 2006 y el 2011. En especial es importante el incremento de la matrícula ente el 2008 y el 2011 (que asciende del 27 % al 31 %). A partir del 2012, año en que empieza el examen de ingreso se tiene una reducción de la tasa de matrícula de alrededor de 10 puntos (del 31 % al 21 %) (págs. 27).

Es importante reconocer que un 74,67 % de los estudiantes objeto estudio están conscientes de la influencia de su rendimiento académico en la selección de carreras, puesto que representa el nivel de conocimiento, destrezas y habilidades adquiridas a lo largo del proceso formativo.

Lemoine, Vera, Carvajal, Villacis y Zambrano (2019), en su estudio realizado referente al nivel de servicio de internet a nivel de una población objeto estudio demostró que:

El área urbana 548 viviendas sí disponen del servicio de internet, y esto representa el 10% de domicilios totales en esta área, mientras que 4,988 viviendas no disponen de este servicio, cantidad que representa al 90% restante de viviendas en la zona urbana. En la zona rural, son 235 viviendas las que poseen servicio de internet, representando el 2% de casas en esta área, mientras que 9,569 domicilios que representan el 98% viviendas totales en zona rural no poseen este servicio. [...] En la zona urbana, 4,049 viviendas si poseen teléfonos celulares, representando el 73% de viviendas en esta zona, mientras que 1,487 domicilios que representan el 27% de viviendas totales de esta área no poseen teléfonos celulares. En la zona rural 5,615 casas, que representan el 57% de domicilios en esta área si poseen un teléfono, mientras que 4,189 viviendas que representan el 43% restante de hogares no disponen de un teléfono celular (págs. 6-10).

A criterio de los autores de este estudio las cifras a nivel de servicio de internet han crecido a un 65% referente al año 2010. Hoy en día los estudiantes universitarios por las exigencias del propio entorno y de las existencias de herramientas académicas tienen que valerse del servicio de internet. El estado del Ecuador en conjunto con organización, intensiones, empresas entre otras involucradas han desarrollado estrategias para fortalecer directa o indirectamente al proceso instructivo de los ciudadanos y población estudiantil.

El problema fundamental es que se desconoce si la familia ecuatoriana a partir de la creciente crisis económica en el país, los eventos telúricos entre otros fenómenos que han afectado a la población más vulnerable aún conservan servicios de internet a nivel de vivienda y a nivel personal que permita contribuir en la población estudiantil para su formación académica.

Como objetivo nos propusimos un diagnóstico a nivel de población estudiantil de los medios tecnológicos que posee para poder segmentar a nivel de servicio de internet, así como poder evaluar la tecnología que poseen los

estudiantes para diseñar herramientas didácticas de aprendizaje al alcance de los mismos.

Hoy se trae a la palestra esta combinación de cambio social en las actitudes y aptitudes hacia el trabajo con la libertad que da la tecnología manifestándose claramente con las prácticas tradicionales de gestión, esto implica una serie de cuestionamientos, prioridades en todos los ámbitos de trabajo, ya no usar la tecnología como un escape de trabajo o un momento de relax. Hoy se exige una disciplina laboral digital con su horario fijo que cumplir, que no se estaba acostumbrado hacerlo, además del tiempo influye el lugar el contexto donde se encuentra la sede de trabajo, factor preponderante para realizar tareas profesionales.

En el país el 30 % de los los estudiantes tienen acceso al internet y el 70% no en las escuelas fiscales y para plantear soluciones creativas, desde experiencias sociales.

3.1. Materiales y Métodos

Es una investigación que basa su estudio cualitativo en resultados preliminares realizado en dos cantones de la provincia de Manabí (Sucre, San Vicente), además de también ser de orden cuantitativa por que evalúa resultados de una encuesta on-line direcciona a la población estudiantil de la Extensión Bahía de Caráquez de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Se utiliza el método analítico descriptivo debido que se fundamenta a partir de artículos relacionado con la temática y de bibliografías que aportan desde el estado del arte a la temática de las capacitaciones a través de plataformas digitales.

La población designada para estos estudios son 555 estudiantes de la enseñanza universitaria y que cursan las carreras de Marketing, Administración de Empresas, Auditoría, Administración Hotelera y Turismo. A través del muestreo aleatorio simple se tomará el tamaño de la muestra, aplicado una encuesta de 11 preguntas cerradas.

Como técnica y herramientas se utilizará el software SPSS versión 21 para procesar la encuesta y el REDATAM (2010): para realizar una valoración crítica a partir de estadísticas del INEC.

3.2. Resultados

El departamento académico, de vinculación e investigación en conjunto

con decano y personal docente a partir de la situación por la que está atravesando el país con la pandemia del Coronavirus y con la finalidad de no afectar el proceso académico de la Universidad Eloy Alfaro de Manabí la Extensión Bahía Caráquez decide realizar un diagnóstico a nivel de estudiantes para conocer la disponibilidad de los mismos referente al uso de las (TICs), para valorarla productividad de los educando en el marco del trabajo digital de investigación individual y grupal mediante los diversos modos de comunicación a través de dispositivos tecnológicos que están a su disposición para emplear en actividades académicas como medios de estudios e investigaciones de índole científicas, humanas y sociales.

3.3. Evaluación del servicio de internet para el nivel formativo y académico

Para poder evaluar la existencia del servicio de internet en la población del Ecuador se utilizó el software REDATAM con la finalidad de realizar un análisis crítico referente al uso de la tecnología de la población; preferiblemente se tomarán las variables de nivel de instrucción y los medios tecnológicos que disponen. Es importante resaltar que para el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2010): existía una población de 14 millones de personas en Ecuador, y según resultados del REDATAM (2010): solo el 13.85% dispone de servicios de internet y un 86.15% no dispone de este servicio, siendo alarmante y contradictorio a su vez según algunas fuentes oficiales del país. A continuación, en la tabla 20 se muestran los resultados.

Tabla 20. Nivel de servicio de Internet en Ecuador.

Nivel de instrucción	Disponibilidad de internet		
	Si	No	Total
Ninguno	17,678	634,372	652,050
Centro de Alfabetización (EBA)	2,645	93,509	96,154
Preescolar	11,657	128,928	140,585
Primario	304,183	4,270,599	4,574,782
Secundario	386,420	2,584,876	2,971,296
Educación Básica	96,579	1,112,026	1,208,605
Bachillerato-Educación Media	162,896	785,008	947,904
Ciclo Post-bachillerato	33,826	104,708	138,534
Superior	657,433	1,080,506	1,737,939
Postgrado	83,653	55,440	139,093
Se ignora	35,730	297,838	333,568
Total	1,792,700	11,147,810	12,940,510

Fuente: REDATAM (2010).

Es notorio observar que las personas que disponen de internet el más representativo a nivel de instrucción es los de nivel superior que representa el 36.67% del total de la población con servicio de internet, en segundo lugar, lo ocupa el nivel secundario con un 21.56% y en tercer lugar el nivel primario con un 16.97%. Donde mayores ausencias del servicio se observa es en los niveles de enseñanza secundario y primario donde el 38.31% y el 23.19% respectivamente no tienen del servicio de internet.

A nivel de vivienda el servicio de internet en el país es poco representativo según estadística del año 2010, pues solo el 13.03% de las mismas disponen del servicio y el 86.97% no disponen, como se ilustra en la tabla 21.

Tabla 21. Disponibilidad de internet en vivienda.

Tipo de la vivienda	Disponibilidad de internet		
	Si	No	Total
1. Casa/Villa	347,836	2,409,057	2,756,893
2. Departamento en casa o edificio	127,540	324,685	452,225
3. Cuarto(s) en casa de inquilinato	14,898	170,324	185,222
4. Mediagua	2,870	151,977	154,847
5. Rancho	2,460	201,439	203,899
6. Covacha	310	29,944	30,254
7. Choza	164	21,730	21,894
8. Otra vivienda particular	399	4,915	5,314
Total	496,477	3,314,071	3,810,548

Fuente: REDATAM (2010).

Los tipos de viviendas más representativas en la disponibilidad del uso de internet corresponde a la denominadas casa/villa que representó el 70.06% y los departamentos en casa o edificio con un 25.69% de representatividad del servicio, sumando entre ellas el 95.75% del total de la población a nivel de vivienda, reflejando que solo el 4.25% que dispone del servicio representa a la zona más vulnerable de la sociedad (mediagua, rancho, covacha y choza).

Si realizamos un diagnostico a través de la variable tipo de actividad se podrá verificar las personas que de acuerdo a la labor o función que realizan disponen del servicio de internet, donde se muestra que el 15.56% de los trabajadores que ejercen en diferentes ramas de actividades disponen del servicio y un 84.44% no, se reflejan en la tabla 22.

Tabla 22. Disponibilidad de internet: Rama de Actividad.

Rama de actividad (Primer nivel)	Disponibilidad de internet		
	Si	No	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	35,504	1,230,079	1,265,583
Explotación de minas y canteras	6,173	21,503	27,676
Industrias manufactureras	83,639	504,712	588,351
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5,041	10,989	16,030
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	3,255	19,664	22,919
Construcción	33,774	345,088	378,862
Comercio al por mayor y menor	200,784	872,696	1,073,480
Transporte y almacenamiento	44,641	259,077	303,718
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	33,083	186,763	219,846
Información y comunicación	29,387	43,390	72,777
Actividades financieras y de seguros	23,966	31,277	55,243
Actividades inmobiliarias	4,665	7,408	12,073
Actividades profesionales, científicas y técnicas	49,424	67,336	116,760
Servicios administrativos y de apoyo	29,475	125,265	154,740
Administración pública y defensa	68,501	145,990	214,491
Enseñanza	100,924	197,014	297,938
Atención de la salud humana	50,975	90,947	141,922
Artes, entretenimiento y recreación	9,357	24,846	34,203
Otras actividades de servicios	21,697	98,583	120,280
Actividades de los hogares como empleadores	14,939	195,873	210,812
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1,042	773	1,815
No declarado	58,089	399,549	457,638
Trabajador nuevo	32,769	228,148	260,917
Total	941,104	5,106,970	6,048,074

Fuente: REDATAM (2010).

En tres ramas de actividad son las más representativas del servicio de internet en primer lugar el comercio al por menos y al por mayor que representa el 21.33% seguido por la actividad de enseñanza con un 10.72% y en tercer puesto la actividad de industrias manufactureras con un 8.89% de disponibilidad del servicio.

3.4. Estudio de disponibilidad de tecnología de la información

Estudio de levantamiento estadístico demostró que el 72.07% son estudiantes de los cantones Sucre y San Vicente, por lo que estos tienen mejor proximidad a la institución universitaria. Estos resultados arrojados de la encuesta coexistieron:

La primera pregunta que tomaremos en cuenta es si los encuestados disponen de dispositivos tecnológicos para las actividades académicas, donde

las repuesta de acuerdo a los parámetros otorgados se revelan a continuación en la tabla 23.

Tabla 23. Dispositivos tecnológicos a disposición de las actividades académicas.

	Parámetros	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Teléfono celular	297	53,5	53,5	53,5
	Computadora portátil	219	39,5	39,5	93,0
	Computadora de escritorio	35	6,3	6,3	99,3
	Tablet	4	,7	,7	100,0
	Total	555	100,0	100,0	

Fuente: Los Autores (2019).

De los 555 estudiantes encuestados, el 53,5% manifestaron que el dispositivo tecnológico que más tienen a su alcance es el teléfono celular, mientras que el 39,5% disponen de computadoras portátiles, el 6,3% cuenta con computadoras de escritorio y solo el ,7% de los encuestados que figuran, utilizan tablets para sus tareas.

Se evidencia que el dispositivo electrónico que posee mayor disposición en los estudiantes es el teléfono celular, esto se debe a que actualmente este dispositivo electrónico además de mantener una comunicación constante entre personas, permite acceder de manera rápida en las plataformas y mantenerse informado constantemente de las actividades establecidas dentro de su formación profesional, sin embargo existen un número considerable de estudiantes que cuentan con su propia laptop para realizar sus tareas dentro y fuera de la institución, siendo los celulares y laptops los dispositivos más utilizados, como se presenta en la tabla 24.

Tabla 24. Tipo de conexión de Internet.

	Parámetros	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Plan de datos	382	68,8	68,8	68,8
	Red inalámbrica pública	82	14,8	14,8	83,6
	Otros	91	16,4	16,4	100,0
	Total	555	100,0	100,0	

Fuente: Los Autores (2019).

La mayor cantidad de tipo de conexión de internet que utilizan los estudiantes para realizar sus respectivas tareas es plan de datos, es decir, el

pago mensual de cualquier marca de red que les provea internet. El 16,4% realiza sus trabajos desde otros tipos conexiones, mientras el 14.8% las realiza mediante una red pública.

Se constata que el plan de datos es el medio de conexión más utilizado por los estudiantes, sin embargo, realizan otros tipos de conexión, en conjunto con el uso de una red inalámbrica pública, esto se debe a que muchos no cuentan con el recurso económico necesario para realizar la contratación de un plan, el cual buscan la manera de utilizar cualquier acceso de red que les permita desarrollar sus actividades académicas, expuesto en la tabla 25.

Tabla 25. Otros medios.

Parámetros		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Cyber	47	8,5	8,5	8,5
	Megas	80	14,4	14,4	22,9
	Internet en casa	269	48,5	48,5	71,4
	Universidad	159	28,6	28,6	100,0
	Total	555	100,0	100,0	

Fuente: Los Autores (2019).

En cuanto a otros medios por el cual los estudiantes realizan sus tareas se muestra el 48,5% los realiza con internet de sus casas, se evidencia el 28,6% que representa a 159 de los encuestados realizan sus deberes con el internet de la universidad, dato importante ya que en la actualidad no cuentan con acceso ni a la biblioteca de la institución, ni mucho menos al internet de la misma. El 14,4% lo realizan con megas diarios instalados a sus teléfonos celulares y el 8,5% que representa a 85 estudiantes efectúan sus tareas en cyber pagando una tarifa por este.

Otros de los medios que más es utilizado por los estudiantes para el cumplimiento de sus tareas es el internet en casa, seguido del internet que ofrece la universidad como servicio de ayuda hacia sus discentes para que puedan conectar sus equipos y cumplir con sus actividades destinadas, sin embargo en ocasiones mucho de estos deciden activar megas por medio de los paquetes que ofrecen las operadoras para poder realizar sus tareas desde casa y un bajo número de estudiantes optan por la utilización de cybers debido a que esto le genera un costo en base al tiempo que utiliza el equipo, como se presenta en la tabla 26.

Tabla 26. Medios de comunicación de sus compañeros y docentes.

	Parámetros	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	WhatsApp	324	58,4	58,4	58,4
	Correo electrónico	65	11,7	11,7	70,1
	Llamadas telefónicas	40	7,2	7,2	77,3
	Video llamadas	42	7,6	7,6	84,9
	Aula virtual	84	15,1	15,1	100,0
	Total	555	100,0	100,0	

Fuente: Los Autores (2019).

El medio por donde adquieren información entre estudiantes y docentes el más utilizado con el 58,4% es por mensajería de WhatsApp, el 15,1% la obtienen por medio del aula virtual, el 11,7% por correo electrónico, el 7,6% por video llamadas y el 7,2% por llamadas telefónicas.

Se evidencia que el WhatsApp es el medio por el cual los estudiantes poseen una comunicación permanente con sus docentes y compañeros, esto se debe a que actualmente el celular es el dispositivo más utilizado, el cual ofrece una conexión a WhatsApp o la activación de paquetes que le permiten navegar de manera ilimitada por redes sociales el cual les permite mantenerse totalmente informados, le sigue el aula virtual como otro tipo de comunicación debido a la designación de tareas.

3.5. Discusión

La investigación tuvo como propósito investigar las redes digitales más utilizadas y su valor de importancia. Sobre todo, se pretendió conocer cuál es la mejor vía digital para aplicar una estrategia de viralidad de mensajes publicitarios, tareas, trabajos académicos lo que permitirá concretar nuevas formas de trabajo que todo docente profesional debe buscar dentro de las estrategias de trabajo.

Hoy se puede verificar que a través del Marketing de contenidos se ha alcanzado una gran importancia en el mundo publicitario y es considerado como una de las mejores alternativas para difundir de una manera interactiva el contenido de un establecimiento, logrando atraer a clientes y mejorar el crecimiento de el mismo; es por ello que con el auge de las redes sociales en la actualidad se la considera como el mejor medio como estrategia para la viralidad de mensajes y crear interés en los receptores ante el mensaje que se les ofrecerá, ese es un gran nicho de mercado en cuanto a los nuevos trabajos en red.

Se evidenció que los estudiantes nacen digitalizados, los profesores

aún están en proceso de una alfabetización digital, es por esta razón no es solo a nivel académico digital, sino que intervienen otros factores como es el económico, social y cultural.

3.6. Conclusiones

El trabajar en red, es la estrategia más idónea para contribuir al desarrollo social, profesional y espiritual en tiempos de contingencias, desastres naturales entre otros.

La globalización ha traído consigo niveles de exigencias en un mundo cada vez más digitalizado y convulso, que requiere de estrategias funcionales a nivel de las tecnologías (TICs) para fortalecer las actividades económicas y su posicionamiento en el mercado. Me acojo la frase de Bill Gates (2000): “si tu negocio no está en internet, tu negocio no existe”.

Los directivos, administrativos y docentes de instituciones universitarias y educacionales tienen la disponibilidad de enfrentar retos de enseñanzas on line y virtual, manifestado esto en la utilización de plataformas virtuales (Microsoft Teams, Zoom, Google Meet, entre otras), como medio de fortalecer la actividad académica. En la encuesta aplicada se evidencia que el WhatsApp es el medio por el cual los estudiantes poseen una comunicación permanente con sus docentes y compañeros, por lo que esta aplicación tiene múltiples opciones que puede contribuir a difundir medios de enseñanza y aprendizaje didácticos.

3.7. Recomendaciones

En esencia, el marketing de contenidos consiste en construir tu emprendimiento como marca compartiendo información útil que va más allá de tus propios productos y servicios y que responde a las necesidades de tus clientes potenciales. Tener una estrategia marca la diferencia entre los líderes del *Content Marketing* o Marketing de Contenidos, tus empleados son la primera fuente para que compartan entre ellos su trabajo del día a día, dando a conocer el emprendimiento mejor que nadie y de seguro son los grandes aliados a la hora de crear contenidos considerando que la calidad importa, así que dedica tiempo al aspecto visual de los contenidos con las imágenes, también considerando que si no se promociona debidamente, nadie verá el resultado de los esfuerzos aplicados al marketing de contenidos. Es importante potenciar la accesibilidad de la tecnología de la información para lograr la formación académica y la efectividad de las (TICs), para conseguir calidad bajo las condiciones de COVID-19.

CAPÍTULO 4

4. OPORTUNIDADES DEL TELETRABAJO

Dr. César Enrique López Arrillaga
Unidad Educativa Nacional Bolivariana Guaicaipuro, **UENBG**
Caracas, Venezuela

El presente documento tiene como propósito la revisión, indagación e interpretación teórica de los elementos del Teletrabajo como forma de consolidar nuevas relaciones laborales mediadas por las nuevas tecnologías, las redes e internet, como respuesta y sólida oportunidad de mitigar los efectos en la económica global de la comunidad internacional derivadas de la crisis de la pandemia COVID-19. Fundamentado en las posturas de Hodson y Gordon (1995a): expresan la conceptualización y su importancia, de igual forma se considera lo expresado por Muñoz, Amórtegui y Esguerra (2018a): hacen referencia a las ventajas y limitaciones. De igual forma, se enuncia y describen las oportunidades en las dimensiones: Sociedad, Empresas/Empleador y los Trabajadores, en este sentido, se concreta una interpretación desde una visión holística y humana, considerar la importancia de promover acciones que consoliden la estabilidad de todos los sectores: económico, social, cultural, deportivo, educativo, salud, entre otros, con la intención de una nueva humanidad que se transforma para la preservar la dignidad humana.

El teletrabajo se considera la modalidad de establecer una relación laboral desde la distancia de las unidades de trabajo, que integra todos los procesos de las empresas, las acciones y desempeño del trabajador es mediadas por el uso de nuevas tecnologías como opción de establecer comunicación e interacciones en materia de trabajo, es decir, a través del uso de la web y el internet se propicia las oportunidades para los teletrabajadores cumplir con asignaciones, responsabilidades y actividades, en este sentido, surge una modalidad virtual que permite la consolidación de innovadores elementos, instrumentos y formalidades de supervisión y control para el seguimiento del desempeño de los trabajadores y trabajadoras.

En este sentido, promueve el aumento de la producción con la reducción de los costos fijos, mejora las condiciones de vida de los trabajadores y consolida el sentido +de partencia consolidando la creatividad, impulsa la inclusión social, además, impulsa una mejor movilidad en los países concatenado con las mejoras del medio ambiente y la mitigación de la contaminación global del planeta. Además, consolida la comprensión y uso de las tecnologías de la comunicación e información en las relaciones laborales como herramienta esencial del proceso productivo.

En este orden de ideas, la Organización Internacional del Trabajo, citada por Ugarte (2004): conceptualiza el teletrabajo como una “forma de trabajo efectuada en un lugar alejado de la oficina central o del centro de producción, y que implica una nueva tecnología que permite la separación y facilita la comunicación” (pág. 150). De igual forma, la Unión Europea, específicamente la Comisión Europea (1995), expresa que:

Cualquier forma de trabajo desarrollada por cuenta de un empresario o un cliente, por un trabajador dependiente, un trabajador autónomo o un trabajador a domicilio, y efectuada regularmente y durante una parte importante del tiempo de trabajo desde uno o más lugares distintos del puesto de trabajo tradicional, utilizando tecnologías informáticas y/o de telecomunicaciones (pág. 74).

Al respecto, Hodson y Gordon (1995b), lo definen como:

El teletrabajo es una forma flexible de organización del trabajo que consiste en el desempeño de la actividad profesional sin la presencia física del trabajador en la empresa durante parte importante de su horario laboral, e implica el uso permanente de algún medio de comunicación para el contacto entre trabajador y la empresa (pág. 63).

A partir de estos argumentos, el teletrabajo representa una alternativa para las empresas y los trabajadores para la continuidad de las relaciones laborales que ha evolucionado producto de la crisis mundial derivada de la pandemia COVID-19, ha impactado en gran medida la normalidad de funcionamiento de la vida social, económica, educativa, política, cultura, salud y otras áreas en una escala mundial, Debido a esto, se percibe una búsqueda de todo los sectores de la sociedad internación en consolidar medidas para la atención y recuperaciones de áreas importantes y estratégicas para mantener los estándares y mínimos de riesgos de los sistemas de producción.

Por las consideraciones anteriores, se puede inferir que la importancia como elemento de la contextualización de la problemática actual que atraviesa la humanidad, en este sentido, el surgimiento y propagación a escala de pandemia de la enfermedad COVID-19, el colapso de las áreas y componentes de las relaciones laborales y de esparcimiento a nivel planetario, en consecuencia, se inició un proceso paulatino de distanciamiento o cuarentena social, la paralización de todas las cantidades económicas, culturales, deportivas y educativas de los país, exceptuando áreas esenciales tales como: salud, seguridad, servicios públicos y alimentación para garantizar la atención de la sociedad.

Debido a esto, se versará sobre un recorrido teórico en cuanto a las nuevas formas de trabajo y relaciones laborales en los momentos de crisis relacionado con las limitaciones de movilidad y restricciones por la seguridad,

erradicar la cadena de transmisión entre los seres humanos, en este caso, el área laboral está afectada. En este aspecto, las Tecnológicas en la era digital y el proceso de globalización permite establecer medios de trabajo de forma virtual o a distancia, lo que se integra a la modalidad de Teletrabajo que propicia las oportunidades a los trabajadores (teletrabajador) y las empresas para consolidar la continuidad de las actividades de oferta de bienes y servicios en el mercado.

En términos concretos, el análisis de posibles oportunidades, ventajas y beneficios del uso de teletrabajo como opciones estratégicas de mejorar, impulsar, consolidar el proceso del trabajo en una actuación concatenada con el uso de las nuevas tecnologías en el marco de la calidad y valores humanos, como respuesta a la crisis actual ocasionada por la pandemia del COVID-19. De tal modo, la conceptualización del Teletrabajo expresa por Muñoz, Amórtégui y Esguerra (2018b):

Es el reflejo de la evolución de la sociedad, que se reconoce hoy día, como sociedad de la información y las nuevas tecnologías, lo que ha permitido a las personas adaptarse a estos nuevos escenarios de interacción social y a los estados intervenir en los mismos, para asegurar un orden social justo (pág. 31).

Por lo antes descrito, se infiere el teletrabajo como una oportunidad con una pertinencia vigente, adecuada en la situación actual que atraviesa la humanidad, es decir, representa una opción de mantener los puestos de trabajos en las empresas, en que los empleados y trabajadores desde la distancia desarrolla actividades y desempeño de sus responsabilidades de forma remota con uso de nuevas tecnologías.

4.1. Oportunidades del Teletrabajo en la Globalización Tecnológica

En el proceso de globalización tecnológica a escala planetaria, han surgido y emergido nuevas tecnológicas de la comunicación e información en la comunidad internacional, en este sentido, para el uso científico, educativo, económico, político y, entre otros aspectos de las relaciones de grupos sociales, Estados, Organizaciones de orden mundial, en lo más concreto, las interacciones de familias y grupos de amigos, mediante las redes sociales como espacios de vinculaciones virtuales, que permiten los procesos globales de comunicaciones en tiempo real mediados por la red e internet.

De todo esto se desprende que, la pandemia actual de COVID-19, ha ocasionados consecuencias importantes en las relaciones de los seres humanos a través de la cuarentena social o distanciamiento social, la paralización parcial de los sistemas económicos de los países, conlleva a

soluciones estrategias como el teletrabajo como desarrollar el trabajo mediados por la tecnologías innovadoras en relación con la reorganización de las empresas en la era digital global, lo que permite que el trabajador se considera teletrabajador, realiza su labores desde su hogar, la relaciones laborales se establecen por la virtualidad y consolidad la operacionalización del trabajo concatenada con el desempeño del teletrabajador en condiciones favorables y que promueve el buen desempeño. En relación a esto, Escalante, Cendrés y Urdaneta (2006a) establecen que:

El teletrabajo brinda una oportunidad para trabajar de la forma más descentralizada en el seno de la sociedad. Puede realizarse desde casa y desde otro país. Con objeto de eliminar los obstáculos para su plena adopción, especialmente del teletrabajo transfronterizo, es preciso abordar y resolver con cuidado muchas cuestiones de derecho laboral y relativo a la seguridad social (pág. 240).

Desde este enfoque, el teletrabajo promueve el ahorro del tiempo de los traslados de los trabajadores y el uso de transporte público o privado, con el uso de la comunicación virtual a través del uso de plataforma de videos llamadas o conferencias con la integración de la tecnología actual en la era de la globalización digital del presente siglo, lo que repercute en la disminución y mitigación de la contaminación mediante las emisiones de Dióxido de Carbono (CO²), es decir, la promoción de un ambiente más sano, que impulsa la mejora de la calidad de vida de los seres humanos y las condiciones ambientales de la biósfera y el ecosistema de la tierra. De acuerdo con lo anterior, estas premisas se concatenan con el planteamiento de Hodson y Gordon (1995c), cuando definen el teletrabajo como:

Una forma flexible de organización del trabajo, que consiste en el desempeño de la actividad profesional sin la presencia física del trabajador en la empresa durante parte importante del horario laboral. Engloba una amplia gama de actividades y puede realizarse a tiempo completo o parcial. La actividad profesional en el teletrabajo implica el uso frecuente de métodos de procesamiento electrónico de información y el uso permanente de algún medio de telecomunicación para el contacto entre el trabajador y la empresa (pág. 95).

4.2. Oportunidades del Trabajo en los Empleadores/Empresas

Desde este enfoque, las con el Teletrabajo como actividad laboral desde la distancia de las instalaciones e infraestructuras de las empresas, permite asumir posturas de una práctica virtual del desempeño del trabajador de su hogar, bajo las premisas de la corresponsabilidad y el cumpliendo las asignaciones inherentes a la responsabilidad o cargo asignado en la relación laborar establecida, tales como **Minimiza los gastos generales:** se orientan en el proceso de disminución de los gastos de infraestructuras, uniformes y demás egresos que se desarrollan en las actividades laborales presenciales

de los trabajadores en las instalaciones de la empresa y otros como viáticos, transporte y de representación. **Incrementa las ganancias versus beneficios:** se suscribe en la relación virtual entre el empleador y teletrabajador, el personal de nuevo ingreso se enmarca en contratos de trabajo con cláusulas que excluyen las actuaciones directas en las unidades de trabajo, sin embargo, se prevé el seguro del trabajo que proteja su integridad física. **Disminuye los cambios de guardia (rotación) rotación de los trabajadores:** consolida la autonomía del teletrabajador en ejercicio de sus funciones y responsabilidades con el empleador. En este orden, surge una disminución gastos por personal que incrementa el aumento del patrimonio de las empresas, además, establece relaciones sanas y sólidas en el proceso virtual del trabajo, mediados por la plataforma tecnológica, materialice el cumplimiento el desempeño de los trabajadores. **Bajo costo en su aplicación:** representa costos mínimos para la ejecución del programa virtual del teletrabajo como vía de la relación laborar en línea, mediante el uso de la web e el internet, tal como se ilustra en la figura 1.

Figura 1. Oportunidades del Teletrabajo Empresas/Empleadores.



Fuente: El Autor (2020).

4.3. Oportunidades del Teletrabajo en la Sociedad

En consonancia con lo anteriormente señalado, se describen los relevantes del teletrabajo permite oportunidades de transformación de **la sociedad** en consonancia con aspectos que impulsan una práctica que consolida una nueva digital en la comunidad internacional. **Preserva la biósfera y ecosistema del Planeta:** impacta de manera positiva a la biósfera de nuestra madre tierra y consolida la protección del ambiente relacionada un menor tránsito de seres humanos, los impactos de las naturales emergen desde la renovación del ecosistema relacionada por el bajo del flujo de movilidad humana, es decir, el trabajo en los hogares mediados por la web permite consecuencias positivas para el contexto ambiental de cada país. **Inclusión de trabajadores con alguna discapacidad:** se relaciona con las oportunidades de incluir a los teletrabajadores en las relaciones laborales, que

impulsa procesos de desempeño sin las limitaciones físicas o motoras de la persona, bajo las premisas de la igualdad y dignidad en los momentos de crisis. **Integración de la Comunidad internacional:** el teletrabajo es una opción para la promoción de procesos de integración en materia laboral entre empresas para consolidar una plataforma tecnológica que promueva el mercado en la red e internet, una economía internacional mediadas por las nuevas tecnologías de la actual era digital. **Promoción de la ecología mediante la virtualidad:** Impulsa la disminución del gasto de papel protegiendo los árboles, mediante la promoción los datos e informaciones mediante el uso de las nuevas tecnologías, de igual forma, concreta la disminución de la emisión de papelería, dentro del contexto de la virtualidad en los procesos del teletrabajo como oportunidad del desarrollo de una postura de ecológica. En efecto, Lenguita (2000): plantea la “deslocalización de la unidad de producción” (pág. 15). Tal como se muestra, en la figura 2.

Figura 2. Oportunidades del Teletrabajo en la Sociedad.



Fuente: El Autor (2020).

4.4. Oportunidades de Teletrabajo en los trabajadores

El teletrabajo permite a los trabajadores el desarrollo de los conocimientos, las habilidades y las actitudes, son el soporte para el desempeño laboral, basándose, en el uso de las tecnologías, desde sus hogares para el cumplimiento de su responsabilidades con las empresas, en su desempeño relacionados con el uso de plataformas virtuales u sistemas, integrados en la web, es importante que el teletrabajo es considerado como un vínculo laboral entre los empleadores y teletrabajador, de igual manera, se promueve algunos elementos que convierte en el hogar en el contexto de trabajo, que permite ahorro de tiempo e interactuar con sus familiares y mejorar sus condiciones psicológicas, emocionales, autonomía, toma de decisiones disminuyendo el estrés y representa la consolidación de la economía familiar. De acuerdo a las consideraciones anteriores, Muñoz, Amórtegui y Esguerra (2018c), expresan que:

El teletrabajador debe percibir remuneración por el servicio que presta; es esencialmente oneroso, no podemos hablar de trabajo gratuito; debe ir

acompañado el mismo con los aportes para la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales); el salario no solo constituye un elemento esencial de la relación laboral, también se configura como un derecho del teletrabajador (pág. 29).

Bajo estas premisas, se considera que el trabajador obtiene de las unidades de trabajo las oportunidades del desempeñarse en lugares fuera de las infraestructuras físicas de la empresas y distintos de los talleres, oficinas, departamentos desplazando el seguimiento de la presencia física, concatenado a consolidar la calidad de vida, es decir, se proyecta un mejor rendimiento del trabajador en su desempeño. **Aumenta la autorrealización, previene el estrés y más interacción con la familia:** en referencia a impulsar el trabajo desde la distancia, adecuado en la permanencia física del trabajador en su hogar, consolida la unión y fortalece los lazos familiares y con los vecinos, es decir, mejorar su ámbito afectivo, emocional y espiritual, consolidando la promoción de valores con todos los integrantes de su hogar, en paralelo con el cumplimiento de su jornada laboral y actividades con las empresas.

Desde los supuestos descritos anteriormente, se evidencia la protección e impulso de la calidad de vida en disminución del estrés que, ocasionados con el tradicional traslado, de igual forma, permitir ocupar el tiempo en actividades personales para la consolidación de la unión y relaciones de afectos sólidos en la familia. **Ahorro por gastos de transporte y consumo de combustible:** frente a la crisis derivada de la pandemia del COVID-19, se observa el colapso en los sistema de transporte público, la distribución de los combustible, en consecuencia, la saturación de los procesos de producción y la ausencia de productos de primera necesidad para los seres humanos, aunado a lo anterior, la disminución de las actividades de las empresas, en algunos casos la paralización de sus operaciones, conlleva a considerar nuevas formas de percibir, en este sentido, el teletrabajo permite mantener la relación laboral desde la distancia, en el marco de las nuevas tecnologías, por ende, la promoción al trabajador y el uso eficaz de su tiempo con la disminución de los traslados a la oficina o lugar de trabajo, disminuye el uso de vehículos, lo que se deduce en ahorros en la adquisición de combustible, representa entonces que el salario podrá mejorar el poder adquisitivo y una buena distribución de recursos para la garantía de la estabilidad económica y social de su familia. Además, la permanencia en el hogar promueve la ingesta de alimentos, elaborados en el hogar, lo que impulsa una buena y sana alimentación del empleado. Ante esta situación, es preciso considerar lo expresado por Muñoz, Amórtegui y Esguerra (2018d):

Las personas pueden ahorrar tiempos en desplazamiento del hogar a la oficina y viceversa; además, es posible ahorrar dinero porque no será necesario gastar en gasolina o en pasajes de transporte público. Incluso se

mejoran los lazos familiares porque el teletrabajador va a tener mayor presencia física en su hogar y en los espacios que tiene para socializar (pág. 30).

Mejora la atención del personal asignado: se suscribe en las interacción virtuales a través de las plataformas tecnológicas desarrolladas a través de la redes e internet, consolidando la oportunidad de visualizar los desempeños y la calidad de las actuaciones de los trabajadores, relacionado con la autoevaluación en el marco de indicaciones, objetivos y propósitos de la empresa, desde la perspectiva de la buena crítica y la disminución de elementos estrictos evaluativos, en otras palabras, permite una asignación de personal para la evaluación y atención integral, desde la celeridad que permite el uso de herramientas y software que consolidar el teletrabajo como una opción de avanzada como respuesta a la crisis actual. Al respecto, Padilla (1998), expresa:

Implica una ubicación diferente del trabajo al de la empresa empleadora/cliente para la que se trabaja; en él se realiza un empleo intensivo de las tecnologías de la información; y supone que el valor añadido que aporta el teletrabajador a la empresa está relacionado con el uso de esas tecnologías (pág. 58).

Consolida la autonomía desde la corresponsabilidad del trabajador: en el marco del rendimiento de los trabajadores mediante el teletrabajo, se promueve la flexibilidad del horario de trabajo, la vestimenta a utilizar, además, la toma de decisiones propias con el propósito de cumplir las metas y objetivos de la organización empresarial, correspondencia a la estabilidad del empleado, que le permite consolidar una autonomía en su personalidad que impulsa la motivación relacionada por el cambio del ambiente de trabajo como su hogar, que permite un confort rodeado de elementos que constituye una experiencia significativa que integran el sentido del trabajo desde la visión tecnológica, evidenciando así un conjunto de oportunidades (ventajas y beneficios) al teletrabajador, tal como se visualiza en la figura 3.

Figura 3. Oportunidades del Teletrabajo en el Trabajador.



Fuente: El Autor (2020).

En consonancia con lo anteriormente señalado, Escalante, Cendrós y Urdaneta (2006b): sustentan que “el trabajador también disfrutaría de una mayor flexibilidad del horario laboral, lo que le permite al organizar sus horas de trabajo y adaptarlas a sus necesidades personales” (pág. 242). A partir de estos preceptos, el teletrabajador obtiene amplias oportunidades para su estabilidad emocional, física, económica y laboral, desde la perspectiva tecnológica que aumenta las posibilidades de crecimiento personal, por la disminución de elementos que tradicionalmente perturbaban su desempeño en las actividad dentro de las empresas, derivado de la actual crisis internacional, surge entonces, el teletrabajo como una forma de garantizar los puestos de trabajo a miles de personas en la comunidad internacional. Desde estas posturas, se concatenan con lo sugerido por Muñoz, Amórtegui y Esguerra (2018e):

El teletrabajo guarda simetría con la relación laboral tradicional: para hablar de teletrabajo deben confluír necesariamente la prestación personal, el salario, la subordinación y el elemento diferenciador (la prestación del servicio fuera de la sede de la empresa con la utilización de herramientas tecnológicas) (pág. 29).

Bajo estos términos, se establece que el teletrabajo, como una respuesta a la problemática del área laboral derivada de la crisis por el COVID-19 y sus impactos en la económica global e internacional, en otras palabras, sugiere una oportunidad pertinente de minimizar los efectos de la pandemia en las empresas, contiene varios elementos que, denotan una forma de ofrecer en las relaciones de los trabajadores y las unidades de trabajo, bajo los principio de la bioética laboral, la vocación, la conducta humana que se expresan en la conciencia colectiva y corresponsabilidad que propicie la superación de las barreras y obstáculos han surgido en el desarrollo de la cuarenta social o distanciamiento derivado de las medidas de los países como estrategia de romper la cadena de transmisión con el propósito de la seguridad y resguardo de las vidas humanas en el planeta. Estas fundamentaciones, se concibe con la supremacía del ser humano integrado a una economía más humana y la protección de los derechos humanos, preservación del ecosistema.

4.5. Reflexiones Finales

Una vez desarrollado el recorrido teórico e interpretativo se puede aludir las siguientes consideraciones y reflexiones en cuanto a la importancia del teletrabajo como la forma de fortalecer los elementos concatenado con el proceso de trabajo en las empresas en conjunto con la participación de los trabajadores, fundamentada en el uso de nuevas tecnologías en la promoción de una práctica del trabajo desde la distancia, bajo la modalidad virtual y

remota mediadas por la red y la web, permitiendo minimizar las consecuencias derivadas del COVID-19 en la economía mundial.

Haciendo énfasis en el impulso de los siguientes elementos que integran la concepción del Teletrabajo, tales como **Bioética del trabajo**: reúne los valores humanos en la práctica ética del trabajo, que corresponde a la corresponsabilidad del empleador-trabajador. **Flexibilidad**: dirige las acciones y actuaciones de los horarios, toma de decisiones y un desempeño desde la concepción mutua entre las empresas y los trabajadores en ambientes virtuales. **Autonomía**: promueve una visión integral de los empleados en la aplicación de las plataformas tecnológicas con correspondencia a las necesidades e intereses productos de la empresa y la conciliación de los derechos laborales del personal. **Reciprocidad**: impulsa las relaciones recíprocas del trabajador y el empleador, en la garantía de mantener una comunicación efectiva y asertiva como estrategia de la consolidación las medidas económicas de fortalecimiento de las empresas y el desarrollo sustentable de las sociedades. De igual manera, **Responsabilidad Social**: devela la corresponsabilidad de las empresas en la aplicación de las tecnologías necesarias para la implementación del teletrabajo, que permita contribuir a la disminución de la contaminación del planeta, con estrategias y acciones que impulsen el trabajo desde los hogares.

Como resultado de las aseveraciones antes señaladas, se deduce la importancia de la integración de los elementos de los aspectos: Sociedad, Trabajador y Empresas/Empleadores en el proceso de digitalización del trabajo bajo la modalidad de Teletrabajo, reside entonces en una nueva era para la humana en conciliación la globalización digital, desarrollándose en la globalización tecnológicas rompiendo las barreras y obstáculos que surgiendo de la pandemia COVID-19, en consonancia, una humanidad conscientes de la transformaciones que permitirán una nueva sociedad planetaria y la coexistencia con el ecosistema del planeta, reasignándole su importancia como la gran casa, donde viven los humanos con el deber de presérvala para futuras generaciones.

CAPÍTULO 5

5. ANTIVIRUS EDU-TIC2020: ANALOGÍA EMERGENTE

Dra. Olga Carolina Molano Lucena
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**
Lara, Venezuela

El propósito de este manuscrito es concertar aspectos de una analogía emergente del COVID-19, con las gestiones educativas mediadas por las Tecnologías de Información y Comunicación en este año 2020. La metódica utilizada en el acopio de la información, se apoyó en la revisión documental de algunos esbozos teóricos relacionados con los constructos relacionados con las TIC, la enseñanza-aprendizaje virtual, entre otras opciones para adaptarse a la dinámica compleja del confinamiento por cuarentena que están viviendo los ciudadanos en el contexto epidemiológico generado por el coronavirus. De ahí que las comparaciones con las respuestas educativas, laborales y familiares, dirigidas a asumir medidas pedagógicas, productivas, así como de prevención, protección, atención, mantenimiento de la salud, bienestar de la sociedad. Se concluyó desde una perspectiva analógica capaz de trascender la labor formativa con la integración de rutinas remotas vinculadas a las TIC, porque representan una mirada estratégica de un pensamiento sistémico abierto, capaz de trascender las barreras disciplinarias para asumir una actitud desestructurada de la transcomplejidad que abre nuevos espacios de gestión orientada a desarrollar, aplicar, evaluar conocimientos por medio de instrumentos tecnológicos pertinentes a las demandas de vida colectiva desde una visión planetaria, educativa, saludable y transformadora.

La sociedad actual se encuentra impactada por el coronavirus o COVID-19; la alerta a nivel mundial por la pandemia generada, se amplificó desde el mes de febrero del año 2020, confinando en los hogares a un grueso sector de la sociedad global, afectando las actividades industriales, productivas, económicas, educativas, entre otras, las cuales inciden en el desarrollo social de los ciudadanos.

Por este motivo, la racionalidad estratégica de los gerentes, líderes, educadores, entre otros, se ha activado en la búsqueda de una base táctica y operativa fundamentada en los conocimientos, las habilidades personales, el dominio técnico-administrativo-humano para asumir acciones integrales a través de vínculos complejos de relaciones e interacciones virtuales apoyadas en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), como medios para adaptarse a las características de aislamiento preventivo de las personas, así como de las organizaciones, comunidades o países a los cuales pertenecen.

El uso, apropiación, aprovechamiento, así como la expansión de las TIC, tiene similitudes virulentas por la capacidad de propagación en correspondencia con las causadas por el COVID-19, debido a las respuestas familiares, laborales, comerciales, económicas y sobre todo educativas, asumidas corresponsablemente a través de acciones pedagógicas, productivas, comunicativas e interactivas, más allá de la prevención, atención y mantenimiento de la salud de los ciudadanos globales.

El propósito de este documento es concertar aspectos reflexivos desde una analogía emergente entre el impacto del COVID-19, con las herramientas que ofrecen las Tecnologías de Información y Comunicación en este año 2020 (Antivirus Edu-TIC2020). La metódica para el acopio de la información, se desplegó a partir de algunos esbozos teóricos relacionados con los constructos relacionados con las herramientas tecnológicas, las modalidades de enseñanza-aprendizaje, entre otro, los cuales se presenta a continuación.

5.1. Planteamientos Teóricos Analógicos

El pensamiento humano, está ligado a los procesos de razonamiento relacionado con planos del conocimiento desarrollados a partir de proposiciones hipotéticas, tentativas y probables, encadenadas al capital intelectual de las personas. En este sentido, el procesamiento de información conlleva concesiones derivadas de una actividad heurística integral del sistema cognitivo individual, lo que significa una actividad mental donde interviene, entre otros aspectos, la atención, memoria sensorial, perceptiva e imaginativa de orden superior, derivados de los procesos heurísticos que se desarrollan en el investigador de las ciencias sociales.

El vocablo **analogía** proviene del latín y del griego *ἀναλογία*; en términos semánticos, representa una manera de comparar conocimientos similares. Por este motivo, el pensamiento analógico o razonamiento metafórico es una práctica afín con la filosofía de la ciencia, destinada a la comprensión, representación, explicación de algún fenómeno social que se desarrolla en la cotidianidad de la investigación contemporánea.

Asimismo, la analogía según el Diccionario de la Real Academia Española (2019a): desglosa una “relación de semejanza entre cosas distintas. Este razonamiento está basado en la existencia de atributos semejantes en seres o cosas diferentes” (pág. 1). Es decir, representa la creación o modificación de formas lingüísticas de los conocimientos emergente, los cuales adquieren nuevos significados en la línea del tiempo en la que se desarrollan.

La importancia del razonamiento analógico tiene una correspondencia cognoscitiva inmersa en los procesos heurísticos del pensamiento inteligente inmerso en la formación de conceptos que involucran las situaciones críticas o problemáticas relacionadas con las ciencias de la educación, entre otras áreas de interés investigativo; como es el caso de la pandemia derivada por el coronavirus, la cual afecta al planeta. Para la Organización Mundial de la salud (OMS, 2019a):

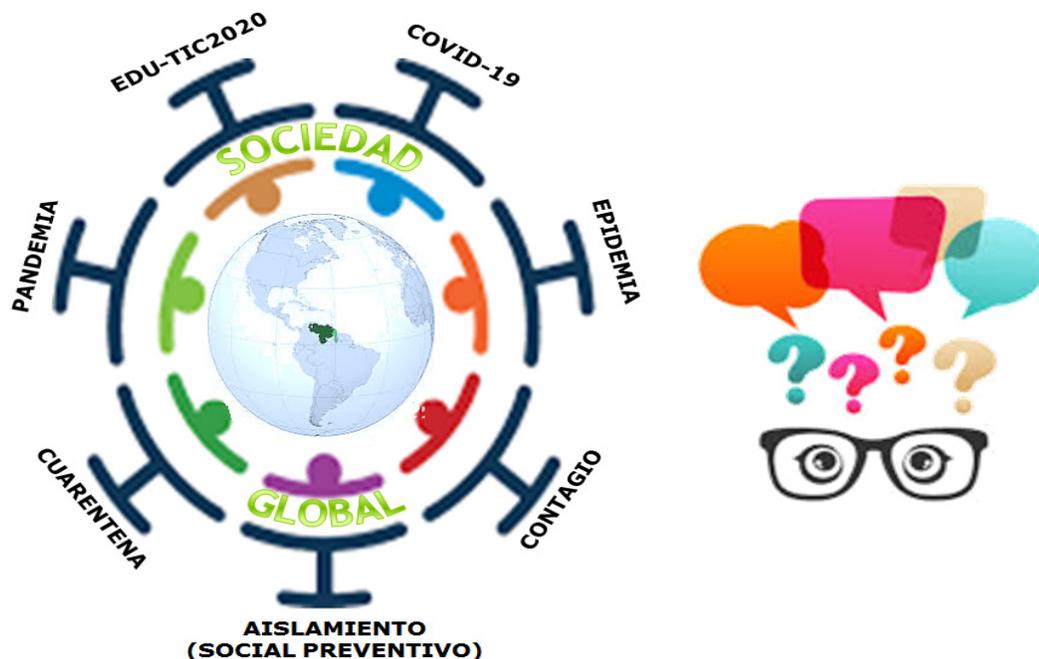
Los coronavirus (CoV), representan una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV). Un nuevo coronavirus es una nueva cepa de coronavirus que no se había encontrado antes en el ser humano (pág. 1).

Por analogía, un virus representa un elemento patógeno capaz de afectar un ser vivo en toda su existencia; por este motivo, la Organización Mundial de la salud (OMS, 2019b): también aporta información relativa al “actual brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19) que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019” (pág. 1). En consecuencia, el pensamiento mágico o analógico, derivado de la alerta de contagio desplegada a nivel mundial, es considerado por los ciudadanos planetarios, como algo maligno que afecta todos los sistemas en funcionamiento, bien sea biológico, económico, laboral, social, educativo o cualquier otro, vinculado con la pandemia.

También, existen sistemas no humanos, como es el caso de la tecnología que tienen elementos que lo afectan. Un virus en informática, para el Diccionario de la Real Academia Española (2019b): representa un “programa introducido subrepticamente en la memoria de una computadora que, al activarse, afecta a su funcionamiento destruyendo total o parcialmente la información almacenada” (pág. 1). Metafóricamente, los antivirus representan un agente programático que elimina o impide más daño al sistema; asimismo, constituyen una alternativa protectora que limpia y garantiza el buen desarrollo del software informático, relacionados con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), característico de la sociedad global.

Las inquietudes investigativas generadas en la sociedad global ante el impacto generado por el COVID-19, como un brote epidémico ha llevado a los ciudadanos del mundo, a evitar el contagio del virus a través del aislamiento social preventivo, situación que trasciende los ámbitos de la salud, como se observa en la siguiente representación gráfica.

Figura 4. Visión de la sociedad global del Coronavirus.



Fuente: La Autora (2020).

En la figura 4, se observa el círculo virtual coronavirus distintivo del COVID-19, relacionado con la condición pandémica, generadora de una cuarentena global de un número significativo de ciudadanos latinoamericanos y de muchos países del mundo. En este contexto, Venezuela, no ha escapado al contagio por contacto humano, entre las medidas de emergencia sanitaria, el distanciamiento social, ha afectado las relaciones comerciales, laborales, educativas, entre otras, destinadas a evitar la propagación del coronavirus.

Entre las alternativas de contacto humano remoto, destinado a atender la crisis informativa, comunicativa y formativa, se ha implementado en los distintos niveles del sistema educativo venezolano, la praxis pedagógica mediada por las TIC, en tiempo real o asincrónico. Sin embargo, es importante destacar que en el país existen limitaciones eléctricas, tecnológicas, económicas, geográficas, entre otras, que afectan la calidad formativa de niños, adolescentes, jóvenes, adultos pertenecientes al ámbito estudiantil escolares, medios, universitarios de pre y postgrado, los cuales no pueden asistir en condiciones normales a las instituciones en el contexto del panorama epidemiológico actual.

En este sentido, en el ámbito del confinamiento generado por el

aislamiento social de los ciudadanos por el COVID-19, ha obligado a trascender la realidad educativa tradicional, abriendo paso a otras alternativas formativas que trasciende la complejidad pedagógica en todos los niveles, obligando a realizar una revisión de las condiciones ideales, así como reales de una formación remota, tomando en consideración las características de las distintas modalidades del sistema educativo venezolano, latinoamericano y mundial.

El sistema educativo está relacionado con todos los ámbitos de la vida productiva, económica, comercial, laboral, sociales, entre otras, de los ciudadanos. En el contexto de distanciamiento social, generado por el COVID-19, situación de la cual emergen componentes formativos heterogéneos, múltiples, interdisciplinarios, dinámicos, complejos e inciertos por las características humanas de movilidad y asociatividad que lo convierten en un panorama transcomplejo.

La dinámica transcompleja, conlleva de acuerdo con Guerra (2019): un “nuevo modo de pensar” (pág. 192). Por tanto, el razonamiento analógico de la realidad emergente se traduce en nuevas concepciones de la ciencia; donde la educación debe asumir los principios complementarios ligados a la conexión, multiplicidad, apertura, movilidad, asociatividad y colaboración, desde una interdisciplinariedad organizacional adaptada a la formación de otras competencias, capacidades, actitudes para confrontar las demandas comunicativas, informativas, cognoscitivas emergentes de la sociedad global.

Es relevante destacar, que en el ideal-real de la educación en cuarentena, debe integrar características interdisciplinarias destinadas a satisfacer las múltiples situaciones críticas que emergen de las múltiples realidades emergentes del confinamiento familiar. De acuerdo con Schavino y Villegas (2010): describe la transcomplejidad como una “[...] la interacción que emergen desde el trabajo en equipo y el encuentro transdisciplinario [...]” (pág. 5). La complejidad e incertidumbre socioeducativa, requiere conocimientos que integran la pluralidad de saberes derivados de la interacción entre los docentes, estudiantes, padres y el entorno multimedia de las TIC.

En la figura 5, se presentan las redes de conocimiento que se generan en los procesos de enseñanza mediados por las TIC, las cuales requieren de una visión sintetizadora del quehacer didáctico del docente para promover aprendizajes colaborativos en el desarrollo de las actividades virtuales las cuales deben permitir la creatividad e innovación por el uso y aprovechamiento de la conexión global.

Figura 5. La educación apoyada en las TIC.



Fuente: La Autora (2020).

La educación en la sociedad global, representa una respuesta pertinente ante el aislamiento social generado por el COVID-2019, debido a que representa un campo multidisciplinar transcomplejo, en el que se juega el presente y futuro de la ciudadanía planetaria, por ello, entre otros aspectos se abarcan dos áreas de interés contemporáneo (a) uno referido a las relaciones con la sociedad global en sus procesos de desarrollo y (b) la otra cultural, desde la que se asumen las distintas estructuras socializadores de movilidad e interacción tecnológica en las comunidad del conocimiento, a través de alternativas apoyadas en mediación pedagógica de las TIC. Esta idea conlleva, no solo al conocimiento de la realidad que trascienden la descripción, explicación y deliberación intersubjetiva del acto educativo que se está desarrollando como derivada de la cuarentena; sino también, la comprensión del porqué del aislamiento social preventivo para educar remotamente con la mediación de las TIC.

Las ventajas de una mediación educativa apoyada en las TIC, tiene implicaciones que no son nuevas, Meirieu (1997): afirmaba que “la pedagogía es una reflexión sobre los fines de la educación y sobre los medios que uno puede poner al servicio de dichos fines” (pág. 231). Por este motivo, el uso de los medios tecnológicos, favorece el quehacer didáctico para entender el aprendizaje en el mundo digital, lo que evidencia cambios en la forma de enseñar para provocar en los estudiantes la construcción de conocimientos que respondan a sus motivaciones, intereses y necesidades.

En consecuencia, se requiere de estrategias educativas destinadas al desarrollo de la sociedad del conocimiento más allá de la situación pandémica. Representa un cambio en los paradigmas pedagógicos, la reflexión consciente de la gestión virtual a partir de una praxis tecnológica, capaz de trascender la acción formativa tradicional para educar en y desde la virtualidad. Se trata de ir incorporando ajustes en los procesos didácticos, acorde con los ritmos formulados en el movimiento de los intereses y capacidades individuales de los educandos para superar los embates de un aislamiento que tiene implicaciones psicosociales vinculadas al mal uso educativo de las TIC.

La conjugación analógica entre la crisis de la educación formal convencional ante los embates del coronavirus, adquiere contrastes significativos en el uso de las TIC, como respuesta a las demandas formativas, informativas y comunicativas, debido al socializador remoto que representa para la comunidad del conocimiento en el marco del COVID-19. La educación mediada por las TIC, además de modelar conductas socializadoras remotas, debe reflexionar acerca de los contenidos y objetivos destinados a desarrollar competencias tecnológicas para aprender a resolver situaciones críticas, como si fuese un antivirus capaz de contrarrestar los efectos de la cuarentena. En este nuevo paradigma los señalamientos de Alvarado y Molano (2017), sugieren que las TIC:

Han incidido en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a que la internet como portal de comunicación, información y conocimientos, ha tenido una aceptación en todos los ámbitos socioeducativos. Además, los avances tecnológicos, representan al conjunto total de medios electrónicos y virtuales que se convierten en una opción progresista para acoplar a la educación como el medio ideal para dar respuestas a las demandas de una sociedad cada día más globalizada (pág. 316).

Los aspectos tratados, configuran una visión transdisciplinaria del tejido cognoscitivo emergente, debido a su posibilidad de entrelazar el carácter complementario de las TIC con el potencial formativo derivado de la interacción multidimensional de saberes, la integración interdisciplinaria desde la que se sustenta el intercambio, la participación desde un aprendizaje colaborativo, capaz de integrar las características plurales en la construcción de conocimientos relacionados con la ciencia, la tecnología, psicología, sociología, entre otras, dentro de una dinámica formativa emergente que adquiere dimensiones complejas trascendentales. Por ende, los docentes responsables de la acción pedagógica en todos los niveles del sistema educativo, deben reflexionar acerca de las formas como llevar a cabo una socialización socioeducativa más allá del aula de clases, puesto que la educación remota requiere desplegar un trabajo digital capaz de provocar procesos cognitivos que impactan la realidad formativa venezolana en el contexto de la cuarentena.

Figura 6. Características de las TIC, como alternativa formativa.



Fuente: La Autora (2020).

En la figura 6, se puede observar que las TIC, representan una vía alternativa, aunque no la única, para atender las demandas de una sociedad global que se encuentra aislada, puesto que ofrece para un amplio grupo urbano, opciones vinculadas a las redes que ofrece la colaboración entre pares, en una conexión virtual ubicua en todo sitio, tiempo y lugar, desde una interactividad, movilidad informativa o comunicativa de la asociatividad expansiva de la web.

En correspondencia, la enseñanza-aprendizaje tecnológica, en las condiciones de aislamiento social constituye una alternativa, tanto para los educandos que no pueden asistir a las instituciones en todos los niveles del sistema educativo, como para las familias, comunidades y ciudadanos en general. Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, la interacción virtual adquiere nuevos matices socializadores para la praxis pedagógica. En términos didácticos los docentes deben reflexionar acerca de las actividades curriculares idóneas para atender los procesos de enseñanza y aprendizaje, mencionando a Martínez (2018):

Es importantes también para la elaboración de contenidos, la divulgación de trabajos y tareas, la resolución de problemas y la toma de decisiones, en medio de un clima colaborativo, cooperativo, enriquecedor y motivante que invita a seguir adelante en forma individual y grupal [...] (pág. 159).

En términos informativos, las TIC representan un medio de ampliar los datos, investigaciones, mantener actualizados los conocimientos personales

de modo global, debido a que la multimedia se adapta a los canales perceptivos e interactivo de los usuarios de cualquier índole y en particular a las demandas formativas de la comunidad estudiantil. Igualmente, las TIC pueden ser consideradas el eje central de la sociedad global, ofrece metafóricamente un respirador socializador en una amplia proyección interconectada de información con las áreas productivas, comerciales, salud bio-psico-social, laborales, educativas, entre otras; en términos comunicativos trascienden para permitir la obtención, la difusión de conocimiento emergente, además de ofrecer una canal de escape para satisfacer el entretenimiento, distracción, ejercitación y el ocio que conlleva el tiempo en cuarentena.

Las reflexiones anteriores, permiten afirmar que si el COVID-19 es un coronavirus pandémico, la educación como un factor de desarrollo, interviene en el avance en el progreso de personas y sociedades debido a que está inmersa en todas las actividades productivas, comerciales, salud bio-psico-social, laborales, entre otras, que encuentran en las TIC una alternativa e integración como respuesta al confinamiento social, tal y como se representa en la siguiente gráfica. La transcendencia de las TIC, debido al confinamiento preventivo o curativo, ha representado un medio alternativo para minimizar el impacto generado por la cuarentena a la que se ha sumado gran parte de los países Latinoamericanos y en el resto del planeta que conforman la sociedad global.

Figura 7. Articulación Edu-TIC2020.



Fuente: La Autora (2020).

Al reflexionar acerca de la figura 7, que ilustra la articulación entre la educación con las TIC, en el primer semestre de este año (Edu-TIC2020), lo que representa una respuesta de auxilio ante la panorámica de la pandemia. Como lo señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020b): es importante “mitigar el impacto inmediato del cierre de escuelas, particularmente para las comunidades más vulnerables y desfavorecidas para facilitar la continuidad de la educación para todos a través del aprendizaje remoto” (pág. 1). Son precisamente, los problemas suscitados por la cuarentena, relacionados con los impactos sociales, económicos, laborales, formáticos, entre otros, ocasiona afectan a todas las comunidades, especialmente a los educandos y sus familias.

El fenómeno social de la pandemia, tiene derivaciones perjudiciales en la Interrupción de los procesos que se desarrollan en el sistema educativo venezolano, que está seriamente afectado por la interrupción eléctrica diaria, las deficiencia crónicas de los servicios de gas, agua, transporte; el desempleo, la distorsión económica de una hiperinflación que está asociada a un proceso de estanflación, debido al ya estancamiento de la actividad productiva, económica, comercial, laboral formal; sin contar con las limitaciones para la adquisición de equipos tecnológicos y acceso al internet, lo cual deja a un grupo importante de la población urbana y rural, sin posibilidades de una educación de calidad.

Atendiendo a los aspectos señalados, las TIC representan una opción importante para un grupo de ciudadanos que tienen acceso a las plataformas, medios, entre otros recursos relacionados; como sostienen Coll y Monereo (2008): existe una amplia “serie de herramientas tecnológicas, de recursos y de aplicaciones de software informático y telemático, que sus usuarios potenciales pueden utilizar para aprender y enseñar” (pág. 86).

Asimismo, las TIC, como herramienta educativa ofrecen una amplia gama de posibilidades, Caballero (2009): delinea que “estos dispositivos intervienen en los procesos de aprendizaje y comunicación, son lenguajes y medios que se integran a las estructuras cognitivas [...]” (pág. 3). En este sentido, tienen un carácter universal que permite la interactividad asincrónica o sincrónica en tiempo real, favorecedora para atender las demandas de los ciudadanos que tienen que cumplir la cuarentena en sus hogares.

El aprendizaje remoto, es posible con las herramientas tecnológicas que la mayoría de ciudadanos de la sociedad global poseen, Woolfolk (2010): destaca a “las computadoras, los teléfonos celulares, las agendas electrónicas, los iPod, los videojuegos y otros medios digitales han cambiado la vida de todos” (pág. 336).

Sin embargo, existen otras situaciones que inciden en el uso y aprovechamiento de la TIC en el ámbito educativo venezolano, entre ellas (a) las limitadas competencias tecnológicas de algunos docentes, (b) la falta de preparación de los padres para la enseñanza remota o desde la casa, (c) la adecuación de estrategias didácticas para educación virtual acordes con los niveles y modalidades, y (d) el acceso insuficiente a las tecnologías o a una buena conexión a Internet.

Entre las modalidades formativas, adecuadas a la educación mediada por las TIC. En este sentido, Prats, Simón y Ojando (2017), define el: *Flipped classroom* como un modelo pedagógico en el que se trata de invertir, de ahí su nombre, el modelo tradicional de educación, aquel en que el profesor explica una materia en clase y el estudiante, en casa y de manera autónoma, lo aplica (pág. 2).

Se trata de asignar tareas de diversa índole, a través de videos, audios, software, entre otras herramientas tecnológicas para construir aprendizajes significativos. Paralelamente, López (2020), señala que:

El aprendizaje significativo de la tecnología representa una alternativa de optimización de la calidad en el proceso formativo escolar que en Venezuela está enmarcada en las políticas educativas, además de responder a las exigencias de la sociedad del conocimiento (pág. 358).

Vale destacar que los aprendizajes significativos, que promueva la participación, así como la colaboración, como resultante de la clase invertida, contribuyen a innovar la praxis educativa en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, destinados a minimizar los efectos del estrés por abuso de tareas que tiene un impacto psicosocial en el educando; sobre todo, aquellos sectores desfavorecidos, con precarias oportunidades escolares; y por supuesto, aunque algunos posean una computadora “Canaima”, no tiene acceso al internet para llevar una socialización educativa remota.

Por lo tanto, los efectos COVID-19, sumados al cierre de las instituciones en todos los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano, impacta a niños, jóvenes, adultos, profesionales que tienen relación con el ámbito estudiantil venezolano. En este particular, la mediación apoyada en las TIC, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe ofrecer oportunidades para que el educando desarrolle la autonomía en la construcción de los conocimientos. Este modelo pedagógico, tiene características, que se ajustan a la propuesta de Edu-TIC2020, tal y como se ilustra en la siguiente figura 8.

Figura 8. Articulación Edu-TIC2020: la clase invertida.



Fuente: La Autora (2020).

Desde las premisas didácticas de la clase invertida o *Flipped Classroom*, la gestión de los docentes debe responder a los aspectos previos relacionados con la planificación de los contenidos curriculares, asumiendo el esquema de proyecto de aprendizaje, capaz de mostrar el atractivo de las actividades, despertar la motivación de los educandos para que se planteen retos y desarrollen la creatividad e innovación.

En este mismo orden de ideas, Llorens (2011): sugiere que “podemos llamar innovación a la producción y difusión de prácticas que supongan ventajas, mejoras u oportunidades con respecto al modo en que se concibieron y desempeñaron en el pasado; y ello en cualquier contexto imaginable” (pág. 315). Para ello debe existir la previa preparación tanto de los docentes, estudiantes y demás actores que conforman la comunidad del conocimiento.

La analogía desarrollada en esta ponencia pone de manifiesto elementos que debido a la crisis de salud provocada por el COVID-19, afectó otros elementos del sistema de la sociedad global, entre las respuestas alternativas surge como antivirus Edu-TIC2020, como objeto de interés investigativo de una vía para contrarrestar los efectos psicosociales.

En atención a las limitadas competencias tecnológicas de algunos docentes, sobre todo de aquellos que atienden los niveles de preescolar, primaria, educación media y diversificada, los lleva a depender del

conocimiento de los educandos que en su mayoría son nativos digitales y de los padres, porque poseen una formación profesional, sin embargo, no poseen la praxis pedagógica y menos la adecuación didáctica virtual, acorde con los requerimientos formativos de los niños, adolescentes y jóvenes.

El contexto de cuarentena por el COVID-19, los modos de pensamientos tecno científicos que a juicio de Imbernón (2013): representa el intento de comprender e interpretar “los diversos contextos, significados, implicaciones y procesos que tienen lugar en ámbito educativo; por lo que el objetivo principal de éstos no es solo ver cómo se difunde y desarrolla desde una pertinencia educativa” (pág. 68). Desde este punto de vista, la calidad educativa que se desarrolla en el presente y futuro de los ciudadanos venezolanos, latinoamericanos, así como la del resto de la comunidad global.

5.2. Reflexiones Conclusivas

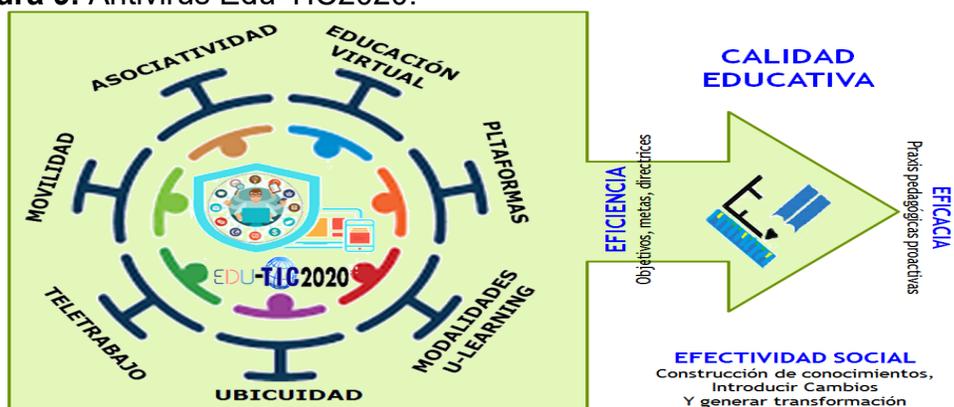
Desde una perspectiva analógica capaz de trascender los imaginarios inmersos en el antivirus Edu-TIC2020, como alternativa de contrarrestar los efectos de los fenómenos socioeducativos emergentes por el aislamiento social preventivo generado por la pandemia del COVID-19, permite presentar las siguientes reflexiones conclusivas.

Por analogía, durante el aislamiento social generado por el COVID-19, el antivirus Edu-TIC2020, emerge como una alternativa de integración de rutinas remotas que apoyan la labor formativa de los docentes e instituciones educativas. También, representa una mirada estratégica sistémica abierta, debido a su posibilidad de abordar desde múltiples ópticas la enseñanza-aprendizaje con una actitud desestructurada en correspondencia a la transcomplejidad de la gestión pedagógica, dirigida a desarrollar, aplicar, evaluar conocimientos por medio de instrumentos tecnológicos pertinentes a las demandas de vida colectiva desde una visión planetaria, saludable y transformadora de la realidad pandémica.

El antivirus Edu-TIC2020, requiere una didáctica diferenciada de la tradicional, por ello, el sistema educativo, las instituciones y los docentes deben reflexionar acerca de los componentes curriculares, la misión formativa, los métodos, técnicas, procedimientos, adaptados a los requerimientos tecnológicos, aparatos electrónicos, máquinas inteligentes, redes tecnológicas; sin perder de vista, la condición humana, las características de los educandos, así como de los contextos culturales, familiares, sociales; con una visión desestructurada, interdisciplinaria, heterogénea, dinámica en el reconocimiento de la complejidad e incertidumbre de la praxis educativa en durante y después de la pandemia.

En este contexto transcomplejo emergente el antivirus Edu-TIC2020, además de reconocer la importancia de los recursos tecnológicos con fines educativos, debe reflexionar acerca de las implicaciones, estrategias, acciones que contribuyes proactivamente con las demandas educativas, concordadas con las características de los educandos y los elementos que intervienen en la praxis educativa virtual, como se muestra en la siguiente representación gráfica.

Figura 9. Antivirus Edu-TIC2020.



Fuente: La Autora (2020).

En la figura 9, se esquematizan la configuración emergente del Antivirus Edu-TIC2020, el cual alude a una educación virtual constituye una serie de plataformas tecnológicas que pueden ser adaptadas a las modalidades de aprendizaje mediado por las TIC, debido a la ubicuidad para atender en todo sitio, tiempo, lugar, en correspondencia con las demandas de las comunidades estudiantiles, ofreciendo herramientas para el teletrabajo en el caso de las comunidades del conocimiento, o la teleducación propias de la dinámica escolar, apropiándose de las alternativas de la movilidad, asociatividad, colaboración de la enseñanza-aprendizaje que se genera con la mediación tecnológica, además de las posibilidades informativas y comunicativas que ofrece la internet.

El Antivirus Edu-TIC2020, es una mirada complementaria propia de la transcomplejidad educativa que está caracterizada por una acción virtual (a) como proceso multidireccional para alcanzar la socialización de enseñanza-aprendizaje, (b) facilitar la adaptación a los requerimientos de la comunidades aisladas; y (c) la integración del conocimiento, la información y la comunicación a través de las TIC como una forma productivas, comerciales, salud bio-psico-social, laborales, entre otras, como respuesta al confinamiento social.

En el contexto de aislamiento social, Edu-TIC2020 debe asumir la

eficiencia en selección de objetivos, contenidos curriculares, metas formativas a través de diversos medios y estrategias didácticas como la clase o metodología. Asimismo, la eficacia de la praxis pedagógica tiene connotaciones en la selección de métodos como el de la clase invertida, además de contemplar estratégicamente las dinámicas de la realidad, en el caso de Venezuela tomar en cuenta las restricciones del servicio eléctrico y de internet.

Igualmente, la efectividad, tiene criterios que estudian el control organizativo, autoridad, procesos de toma de decisiones, entre los diversos agentes de la organización de las comunidades del conocimiento virtual, garantizando el aprendizaje colaborativo, donde la construcción de conocimientos, no genere estrés ni otros riesgos psicosociales que afecte la calidad educativa.

Finalmente, durante, así como después del aislamiento social por el COVID-19, se debe flexionar inteligentemente de la calidad formativa del aprendizaje virtual, tomando en cuenta los criterios de la eficiencia, eficacia, efectividad social de la praxis pedagógica mediada por las TIC, en términos de abrir vínculos con los diversos agentes socio laborales que le circundan; además debe replantearse las competencias que requieren las comunidades estudiantiles a través de la creación de espacios formativos para en el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas en gestión educativa. Educativa. global.

CAPÍTULO 6

6. GERENCIA EMERGENTE POST COVID-19: UNA VISIÓN TRANSCOMPLEJA

Dr. Rafael Simón Crespo Caldera
Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, **RedINDTEC**
Lara, Venezuela

La ciencia administrativa, como episteme de la gerencia en las organizaciones está impactada en el marco pandémico del coronavirus, lo que ha generado modificaciones en las actividades productivas, comerciales, laborales, así como de las funciones deben ser desempeñada de modo remoto por el aislamiento social de los gerentes y sus colaboradores en una gestión del conocimiento que exige competencias tecnológicas en la capacidad de compartir la información, las experiencias y conocimientos individuales y colectivos. El propósito de esta ponencia es reflexionar acerca de la gerencia emergente Post COVID-19, desde una visión transcompleja de la sociedad global. El proceso metodológico para el acopio de la información, se sustentó en la revisión documental de algunos esbozos teóricos relacionados con la gestión de los gerentes, el liderazgo, el talento humano, la interdisciplinariedad organizacional y las tecnologías de información y comunicación.

Las revisiones de los aspectos señalados, permitió concluir que la complejidad e incertidumbre, influyen en los dinamos sistémicos de los aprendizajes organizacionales interdisciplinarios, a partir de los cuales se debe crear las condiciones para aprovechar las potencialidades de las TIC, en términos de trascender estratégicamente en el despliegue de una operatividad, donde los líderes promuevan el desarrollo del talento humano con niveles óptimos de motivación a través del teletrabajo, como alternativa variada de formatos operativos diferentes a los tradicionales en las actividades cotidianas remotas con la sensación de bienestar y pertenencia institucional que ofrecen las tecnologías disponibles en la web. La crisis generada por el COVID-19 ha sorprendido a la comunidad mundial y ha forzado a gran cantidad de ciudadanos, por no decir a la mayoría, a permanecer en casa. De modo que estudiantes, profesionales y organizaciones buscan formas alternativas de mantenerse operativos.

El confinamiento forzado por la pandemia cambió definitivamente la forma de cómo el individuo percibe su cotidianidad. Si bien es cierto no es la primera vez que nos exponemos a una pandemia, esta tiene connotaciones muy diferentes. En este contexto, la gerencia debe percibir los cambios más importantes, interpretar su significado y desarrollar respuestas apropiadas

para crear, organizar, procesar y generar nuevos conocimientos, haciendo esfuerzos significativos para desplegar nuevas capacidades intelectuales que incrementen la calidad en el desarrollo de las gestiones como un proceso integral para desplegar información, comunicación y conocimientos pertinentes con las demandas de la sociedad globalizada.

Definitivamente esta disrupción debe ser visualizada como una crisis global y en este tipo de escenario deben destacarse algunas características del líder organizacional, en quien debe predominar el desempeño inteligente, desde la capacidad de abstracción, para distinguir lo esencial de lo accesorio en la verbalización de las ideas para la resolución de problemas, así como proyección y planificación de las propuestas.

El propósito de esta ponencia es reflexionar acerca de la gerencia emergente Post COVID-19, desde una visión transcompleja de la sociedad global. El proceso metodológico para el acopio de la información, se sustentó en la revisión documental de algunos esbozos teóricos relacionados con la gestión de los gerentes, el liderazgo, el talento humano, la interdisciplinariedad organizacional y las tecnologías de información y comunicación.

6.1. Argumentos para el Análisis Reflexivo

Las tendencias, sociales, políticas y educativas en el ámbito de la crisis pandémica del COVID-19, ha generado cambios en las dinámicas de funcionamiento de todas las organizaciones, responsables de promover los conocimientos, avances científicos, humanísticos, laborales y económicos, atendiendo la complejidad e incertidumbre de la interconexión tecnológica en la sociedad global.

En el contexto de la interconexión tecnológica, según Fernández y Ruiz (2013): “las decisiones y acciones de grupos y comunidades locales pueden alcanzar importantes repercusiones globales” (pág. 136). La gerencia está llamada, no sólo a afrontar las situaciones críticas, sino a diseñar, construir, liderar procesos creativos e innovadores, que les permita desarrollar prácticas capaces de potenciar el desarrollo del talento humano, en pro de generar los cambios sustentados por el capital tangible e intangible del personal que labora en las organizaciones.

La gerencia, ha cobrado importancia por las funciones que desempeña, Azuaje (2005): sostiene que “hace viable el logro de las metas, mediante la creación de una estructura integral y organizada, en la que los procesos se cumplan de la manera más óptima” (pág. 29). Las gestiones desempeñadas permiten desarrollar estrategias para alcanzar la integración de los

subsistemas administrativos, técnicos, sociales, con aprovechamiento de los recursos físicos y humanos, logrando ejecutar los objetivos, así como alcanzar las metas planteadas ante el escenario transcomplejo de la pandemia del COVID-19.

El escenario transcomplejo generado por la pandemia, debe ser abordado, en el sentido de identificar la sensibilidad del quehacer gerencial, Senge (2005): señala que implica la búsqueda de “interconexiones sutiles que confieren a los sistemas vivientes un carácter singular” (pág. 91). En el ámbito del confinamiento social, es requerido un enfoque flexible de la gestión en y para superar la crisis del aislamiento laboral y educativo, a través de acciones capaces de integrar las diversas funciones y talentos, en virtud de mejorar la calidad de los procesos gerenciales que hagan posible la reestructuración de los procesos técnicos, administrativos, humanos y productivos que conduzcan a los cambios organizacionales requeridos.

Los cambios organizacionales, requiere que los gerentes como líderes desarrollen estrategias tácticas y operativas para de acuerdo con Alles (2008): “sacar partido de las propias experiencias de la persona, para que esta adopte una actitud crítica en cuanto a la manera, cómo perciben y resuelven los problemas, y sea capaz de analizar sus propios comportamientos” (pág. 72). Se trata de aprovechar los estándares de rendimiento del factor humano para asumir un liderazgo capaz de responder a las nuevas realidades que se desenvuelven en la transcomplejidad de la sociedad global.

Ante la posibilidad de armar el rompecabezas organizacional en el horizonte de la crisis generada por el COVID-19; se debe asumir una visión sistémica de las interrelaciones circunscritas a los patrones de cambio que a mi modo de ver, es complejo y trasciende las certidumbres de la gestión y los procedimientos tradicionales, sobre todo cuando existe la necesidad de incorporar un conjunto de indicios de cambios, herramientas y técnicas específicas que remontan al accionar cotidiano de entendimiento humano.

El gerente, como líder organizacional, debe asumir el desempeño inteligente, desplegado en la capacidad de abstracción, de distinguir lo esencial de lo accesorio en la verbalización de las ideas para la resolución de problemas, así como proyección y planificación de las propuestas.

De la misma manera, Cantoni (2002): señala que las organizaciones deben apropiarse de una nueva manera de gestionar el liderazgo, asumir el desarrollo del talento humano, desde la comprensión de las subjetividades, temores, frustraciones y aspiraciones; que deben ser canalizadas para lograr resultados positivos en las instituciones.

Todas las respuestas a las crisis organizacionales, el gerente debe tener la capacidad de proporcionar dirección a la acción gerencial con una visión de conjunto desarrollando un ambiente y cultura de trabajo en equipo que favorezca la participación creativa, innovadora, con manejo de información para la resolución de problemas, capacidad de negociación y generación de compromisos desde un liderazgo, capaz de desarrollar en el talento humano, sus habilidades para responder a las expectativas individuales y colectivas, impactando en las metas organizacionales.

En el manejo del Talento Humano, se requiere un liderazgo motivador, potenciador, desarrollador, creativo, ético y auténtico, donde el factor más importante para seguir siendo competitivos es su gente y su compromiso laboral. Parafraseando a Capponi (2002): algunas características psicológicas del líder, donde se destacan la inteligencia, la tolerancia para enfrentar las situaciones críticas; además de la experiencia adquirida en la gestión. Asimismo, el poder de asimilar la realidad cambiante a través del uso de tácticas estratégicas para el manejo del talento humano en ambientes conflictivos que le permita el manejo del estrés y sobre todo la capacidad de mantener la estabilidad emocional ante los problemas organizacionales.

Las características psicosociales del gerente ante la crisis del confinamiento laboral, sugieren un liderazgo empático y a la vez firme cuando la situación le exige enfrentar los conflictos de una manera definida y sin dispersarse, manteniendo un clima positivo en la organización. En situaciones críticas como la actual, la tolerancia del líder ante la dinámica de cambios producidos por esta complejidad emergente, debe considerar la incertidumbre como un elemento presente a la hora mirar la realidad organizacional como un todo.

Al asumir una gerencia transcompleja, se debe crear equipos multidisciplinario conformados por colaboradores de distinto nivel y funciones en la organización. Asesorados por un experto en seguridad de algún ente oficial, desarrollarán protocolos para emergencias (Incendios, terremotos, inundaciones) ajustados a la empresa o institución, a través de simulacros donde los comités de seguridad se integren con otros actores, por ejemplo, los bomberos, defensa civil y hospitales. Asimismo, se debe desarrollar campañas permanentes de concientización sobre seguridad e higiene a través de póster, mensajes electrónicos y certificaciones periódicas sobre normas y procedimientos. Esta información, debe ser compartida con terceros clientes, proveedores, autoridades, así como en los hogares de los colaboradores.

Asimismo, el uso de la experiencia colectiva para enfrentar, con respuestas constructivas, problemas complejos depende la flexibilidad de la

empresa, de su capacidad de incorporar y responder ágilmente a información nueva, que permita la búsqueda de ideas creativas de distintas fuentes. Esta apertura hace posible generar nuevas soluciones, adoptar perspectivas diferentes aceptando riesgos para emprender y asumir el reto de cambiar para mejorar.

También, la resistencia al estrés, permite ante las situaciones de emergencia resultante de una crisis, agudizar los sentidos, de tal manera de distinguir lo importante de lo urgente, de forma tal de no desgastarse enfrentando detalles irrelevantes. Los líderes, en general, se caracterizan por la capacidad de enfrentar la adversidad con más lucidez los tiempos difíciles en los espacios laborales con la flexibilidad necesaria para renunciar a expectativas idealizadas para hacer de la conflictividad una oportunidad constructiva con un sentido reparador y esperanzador, sobre todo, ante el fenómeno de aislamiento laboral, tiene características de un desastre natural y a genera una situación de emergencia generalizada, afectando la salud bio-psico-social de los individuos o grupos.

En este sentido, el impacto desestabilizador de los cambios, representa una manera de reconocer las fortalezas psíquicas del gerente para superar la naturaleza conflictiva propia de la dinámica compleja e incierta que involucran los momentos de crisis. Por ello, es importante buscar vías alternativas para saber cómo va evolucionando la actividad humana y comercial para poder hacer proyecciones y pronósticos. El Banco Mundial (2020), indica que:

Los Gobiernos deberían hacer una declaración política clara sobre cómo pretenden gestionar las pérdidas reales del valor económico que seguramente ocurrirán. Dicha declaración coordinaría las expectativas y ayudaría a los agentes económicos a adaptarse a la nueva situación, sirviendo como el equivalente a un pacto social sobre cómo gestionar la crisis. Idealmente, la declaración debería verse como un compromiso para ayudar a los más pobres y vulnerables, garantizar la estabilidad del sector financiero, proteger la viabilidad financiera de los fondos de pensiones y los servicios de infraestructura, y apoyar a las fuentes de empleo con importancia estratégica (pág. 51).

Desde esta perspectiva, a actividad humana, para sí poder estimar el impacto a nivel global y poder hacer recomendaciones para que los países vuelvan a la normalidad de forma segura. De esta forma podrían también inferir cuáles serían las perspectivas económicas para los años posteriores a la pandemia. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020):

En un contexto de cierre a gran escala de los centros escolares para detener la propagación de la COVID-19, la UNESCO colabora con los ministerios de educación de los países afectados e interesados con el objetivo de garantizar la continuidad del aprendizaje para todos los niños y todos los

jóvenes a través de canales alternativos (pág. 1).

Como un comentario adicional, no sería de extrañar que estas innovaciones tecnológicas para estimar la actividad humana, en un futuro no muy lejano sean herramientas usadas por la empresa privada en sus planes de marketing, o por los gobiernos para proyectos de salubridad u otros proyectos.

Ante la disrupción de la actividad humana generada por esta crisis, las compañías que se anticiparon en la adopción de las tecnologías de información y comunicación, representan sobre todo en este momento de aislamiento social una ventaja educativa, económica y laboral, entre otras. De acuerdo con Caballero (2009), citado por Alvarado y Molano (2017b): en las TIC existen “formatos y ambientes de trabajo virtual, los cuales, más allá de su sentido instrumental a las TIC, como mediadores de nuevos valores, símbolos, emociones, saberes e interacciones” (pág. 314). Estos elementos tecnológicos favorecen la gestión de los gerentes en las organizaciones.

Como ya se ha mencionado la gestión de los líderes en las organizaciones, además de promover la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) a sus actividades cotidianas, las empresas deben incorporar otras estrategias que pueden ser efectivas para atenuar el efecto de la ausencia física del líder. Por ello es recomendable implementar proyectos o iniciativas que pueden garantizar la continuidad de la gestión.

Hoy se sabe que son una ventaja competitiva para atención de clientes internos y externos. Para Martínez (2018b): “[...] las TIC, facilitan el trabajo diario al poder realizar las planificaciones pedagógicas y las actividades, introduciendo estrategias digitales, que hacen a la función pedagógica más efectiva y eficiente [...]” (pág. 172). Dentro de las modalidades incorporadas, una de las más efectivas, de bajo costo y nivel bajo de implementación está el teletrabajo, que redefine los procesos operacionales de comunicación formal, así como el coaching y entrenamiento. Además, las opciones de teletrabajo, permite la interconexión en tiempo real distintas áreas funcionales de la organización, permitiendo monitorear procesos y realizar correcciones de forma oportuna. La información generada en cada sesión puede bajar en cascada a distintos niveles de la estructura y permite proceder a su ejecución de las acciones de forma inmediata independientemente del lugar donde se encuentre.

Existen alternativas para contribuir a anticiparse a situaciones que requieren acciones inmediatas y que tienen un nivel de decisión bajo, tales como (a) el empoderamiento de líderes locales, debido a que conocen mejor

sus regiones y pueden establecer objetivos de menor alcance los cuales pueden alcanzar de una manera más expedita y eficiente; (b) planes sucesoriales, para desplegar el coaching remoto, como consecuencia de la limitación de movilidad; (c) *cross-working*, implica la rotación periódica de tareas con el objetivo de que los empleados desarrollen nuevas habilidades.

Las modalidades de empoderamiento, planes sucesoriales y *cross-working*, representan opciones que pueden ser adaptadas como respuesta a la crisis pandémica y también pueden ser optimizadas con alternativas de una gerencia emergente Post COVID-19, debido a que involucran competencias técnicas que responden a las expectativas del talento humano en las organizaciones del siglo XXI.

Aun no se puede evaluar los impactos psico-sociales en los distintos grupos atareos ante este aislamiento inédito para esta generación. Los cines y eventos de masas también tendrán sus regulaciones. Con referencia al componente Educación, escuelas y universidades incorporarán un importante porcentaje de contenidos On Line apoyándose en plataformas e-Learning, de acuerdo a la tecnología disponible en cada centro, clases en tiempo real vía Zoom, WhatsApp o a través de Micros televisados.

Por lo expedito de la contingencia tendrán que utilizar medios ya existentes como soporte para entrenamiento, mientras desarrollan las propias. Adicionalmente se utilizan portales de entrenamiento disponibles en la web a distintos niveles. Ahora bien, centrándonos en el sector universitario, más allá de los cambios tecnológicos que se deban incorporar, la universidad debe tomar un rol protagónico en su intervención social, aprovechando su escénica de centro del saber para enfocar sus esfuerzos en aportar soluciones creativas a coyunturas como la actual y proyectarse en el futuro que lejos de ajustarse a esta realidad está llamada a cambiarla.

6.2. Consideraciones Finales

Los cambios que se están gestando en el marco del COVID-19, están provocando transformaciones que impactan la realidad en todos los ámbitos mundiales. Esta situación pone en evidencia las acciones estratégicas, tácticas y operativas, tangibles e intangibles en las maneras de generar propuestas cognoscitivas, tecnológicas, organizacionales de cara a dar las respuestas oportunas a las demandas globales.

En este contexto transcomplejo, las universidades como formadora del capital humano profesional, en sus funciones de docencia, investigación y extensión, está realizando esfuerzos sostenidos por desplegar los procesos

creatividad e innovación en la sociedad del conocimiento, desde la puesta en práctica de habilidades, destrezas, competencias y actitudes orientadas a desplegar la competitividad de las personas y las instituciones, para responder a las demandas del siglo XXI.

Las implicaciones de una gerencia emergente, representa una alternativa de respuesta ante Los acontecimientos críticos generados por el COVID-19, no tienen precedentes en la administración de las empresas del siglo XXI, en estos momentos analizando los riesgos del aislamiento social asociados con la continuidad de su actividad laboral en la organización, lo que conlleva a reflexionar estratégicamente los planes de remisión desde sus múltiples alcances productivos. Ahora bien, la complejidad e incertidumbre generada por el fenómeno de aislamiento laboral, tiene características de un desastre natural y a genera una situación de emergencia generalizada, afectando la salud bio-psico-social de los individuos o grupos, lo cual sugiere una gerencia humanizada que trasciende el ámbito técnico-administrativo tradicional la gestión de liderazgo para atender la crisis de la cuarentena.

Las característica de una gerencia mediada por las tecnologías en la gestión de los líderes en la organizaciones, amerita promover la confianza, seguridad y pertenencia del talento humano, en alcanzado niveles óptimos de motivación para el desarrollo del teletrabajo, como alternativa diferencial de formatos operativos diferentes a los tradicionales, como alternativa al confinamiento de gerentes y colaboradores, además de promover la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) a sus actividades cotidianas de manera remota con la sensación de seguridad y pertenencia institucional que ofrecen las tecnologías disponibles en la web.

Esta coyuntura reta al paradigma de una organización tradicional, la cual está caracterizada por su verticalidad, cambia frente al paradigma virtual, y confronta al gerente con el propósito de ejecutar las estrategias organizacionales en las que se sustenta la relación entre la identidad individual y la identidad corporativa.

Debido a la situación generada por el COVID-19, se observan elementos de una transcomplejidad debido a los alcances globales inéditos donde confluyen varias disciplinas relacionadas con la política laboral, salud, educación, economía, comercio, entre otras, que exige del gerente, conformar equipos interdisciplinarios para la toma de decisiones, además de establecer espacios colaborativos virtuales que funcionen como un canal de comunicación bidireccional con sus empleados.

En este sentido, el rol del gerente en la sociedad global, constituye uno de los ejes articuladores de los elementos sustantivos del funcionamiento

técnico, administrativo, social de cada institución productiva, comercial, económica, entre otras, que trasciende su naturaleza constitutiva. De ahí que el desafío es responder a los retos generados por la pandemia en el presente para utilizar de modo proactivo las herramientas tecnológicas disponibles, así como crear otras que se ajusten a los requerimientos futuros en el contexto de una sociedad global Post COVID-19.

En situaciones críticas, se requiere de la optimización del proceso de toma de decisiones con el abordaje de alternativas adaptadas al manejo de la incertidumbre para incrementar la productividad. En tiempos de crisis, se requiere un enfoque organizacional, flexible, sin desviar su misión y visión, capaz de desplegar técnicas como un *Brainstorming*, incorporar *best practice* de su equipo, así como iniciativas que estimulen la participación grupal en la búsqueda de soluciones, características de una gestión más horizontal.

Es oportuno en tiempos de crisis, desarrollar el sentido de urgencia, diferenciando lo importante de la emergencia; por este motivo, se hace indispensable motivar a la gente, con mecanismos más humanizados, incorporando las acciones, no necesariamente de carácter monetario o salarial, sobre la base del reconocimiento de las potencialidades del talento humano, aprovechando el *know-how* de los colegas más experimentados.

A modo conclusivo, es importante destacar en las comunidades de aprendizaje universitaria, así como en el resto de las organizaciones de la vida educativa, productiva, entre otras; deben estar dispuestas a crear e innovar en todas las áreas de la vida cotidiana al incorporar las bondades interconectadas, interactivas, socializadoras que ofrecen las TIC para generar nuevas alternativas tecnológicas de intercambio virtual del conocimiento, dentro de una la gestión de la gerencia del conocimiento para dar la cara a la nueva realidad de confinamientos físico, social y laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A

Alles, M. (2008). **Desarrollo del Talento Humano Basado en Competencias**. ISBN: 9789506415273. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Granica, S.A.

Alvarado, A., & Molano, O. (2017a,b). **Imbricaciones Tecnológicas en la Praxis Pedagógica**. *Revista Cientific*, 2(6), 304-321, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.6.16.304-321>

Athanasiadis, I. (1995). **Correspondence Analysis and Hierarchical Classification**. Athens, Greece: New Technologies Editions.

Azuaje, E. (2005). **Pensamiento Gerencial**. ISBN: 978-980-6432-22-2. Venezuela: Ediciones Urania.

B

Banco Mundial (2020). **La economía en los tiempos del Covid-19**. Informe Semestral de la Región de América Latina y el Caribe. Washington, Estados Unidos: World Bank Group.

C

Caballero, S. (2009). **Tránsito digital en el ámbito educativo**. *Revista Iberoamericana de Educación*, 48(6), 1-13, e-ISSN: 1681-5653. Recuperado de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/2131>

Comisión Europea (1995). **La educación y la formación. Enseñar y aprender. Hacia la sociedad del conocimiento**. Luxemburgo, Unión Europea: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Cantoni, F. (2002). **El Factor Humano en la Organización**. ISBN: 9582813261; ISBN: 9789582813260. Bogotá, Colombia: Intermedio Editores, una División de Círculo de Lectores, S.A.

Coll, C., & Monereo, C. (eds.). (2008). **Psicología de la Educación Virtual. Aprender y Enseñar con las Tecnologías de Información y Comunicación**. ISBN: 978-84-7112-519-4. Madrid, España: Ediciones

Morata, S.L.

Capponi, R. (2002). **Liderazgo Empresarial en Época de Crisis**. Estudios Públicos, (86), 315-333. [Conferencia]. Chile: Centro de Estudios Públicos.

Cueva, J., García, A., & Martínez, O. (2019). **El conectivismo y las TIC: Un paradigma que impacta el proceso enseñanza aprendizaje**. *Revista Scientific*, 4(14), 205-227, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.10.205-227>

D

Diccionario de la Real Academia Española (2019a). **Analogía**. Madrid, España: Real Academia Española.

Diccionario de la Real Academia Española (2019b). **Virus**. Madrid, España: Real Academia Española.

E

EOM (2019). **¡Un año más, la EOM en el SIR IBER Scimago Ranking 2019!**. EOM Noticias. Madrid, España: Escuela de Osteopatía de Madrid.

Escalante, Z., Cendrós, J., & Urdaneta, E. (2006a,b). **El teletrabajo y sus implicaciones legales en el estado Zulia**. *Revista Gaceta Laboral*, 12(1), 232-266, e-ISSN: 1315-8597. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/gaceta/article/view/3655>

F

Fernández, E., & Ruiz, H. (2013). **El concepto globalización: ¿Poblamiento o erosión semántica? La semántica de la globalización en el diario La Tercera, 1999 y 2004**. *Atenea*, (507), 133-147, e-ISSN: 0716-1840. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32828388009>

G

Ganga, F., & Maluk, S. (2017). **Análisis descriptivo del gobierno universitario ecuatoriano: una mirada desde los cambios legislativos**. *REDIE: Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(2), 22-37, e-ISSN: 1607-4041. Recuperado de:

<https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.2.866>

Gates, B. (2000). **Negocios a la Velocidad del Pensamiento: Cómo tener éxito en la Economía Digital**. Estados Unidos: Warner Books.

Guerra, L. (2019). **Trama Epistémica Emergente en la Nueva Arquitectura Científica: Posmodernidad-Complejidad-Transcomplejidad y Ciencias de Redes**. Primera impresión, ISBN: 978-0-359-63415-6. España: Editorial Lulu.

H

Hodson, N., & Gordon, G. (1995). **El Teletrabajo**. Ed. **BT Telecomunicación**. Madrid, España: Editorial Fundación Universidad Empresa.

I

Imbernón, F. (2013). **La Investigación Educativa como Herramienta de Formación del Profesorado**. Barcelona, España: Editorial Graó.

INEC (2020). **Boletín Técnico N° 02-2020. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), diciembre 2019. Pobreza y Desigualdad**. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

INEC (2019). **Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU**. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

INEC (2017). **Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU**. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

INEC (2017). **Reporte de Pobreza y Desigualdad - diciembre 2017**. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

INEC (2010). **Censo de Población y Vivienda 2010**. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

L

Lemoine, F., Vera, M., Carvajal, G., Villacis, L., & Zambrano, J. (2019). **El servicio de internet y su impacto sostenible para el desarrollo turístico. Cantón Sucre 2017**. *Magazine de las Ciencias*, 4(4), 1-11, e-ISSN: 2528-8091. Recuperado de:

<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/270>

Lenguita, P. (2000). **El teletrabajo como una nueva expresión de la racionalidad productiva**. Buenos Aires, Argentina: III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo.

López, L. (2020). **Aprendizaje de la Tecnología en la Etapa Escolar Venezolana**. *Revista Cientific*, 5(15), 350-361, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.18.350-361>

Llorens, F. (2011). **Identidad digital e innovación en los centros educativos**. En Hernández, J., Pennesi, M., Sobrino, D., & Vázquez, A. (coords.). *Experiencias educativas en las aulas del siglo XXI: innovación con TIC*. (págs. 315-321). ISBN: 978-84-08-10551-0. Madrid, España: Editorial Ariel, S.A.

M

Martínez, O. (2018a,b). **Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Básica**. *Revista Cientific*, 3(10), 154-174, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.10.8.154-174>

Meirieu, P. (1997). **L'envers du tableau - Quelle pédagogie pour quelle école?**. 3ème édition. Paris: ESF éditeur.

Ministerio de Educación del Ecuador (2012). **Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural**. Quito, Ecuador: Dado en el Palacio Nacional por la Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa del Ministerio de Educación.

Muñoz, A., Amórtegui, V., & Esguerra, G. (2018a,b,c,d,e). **Teletrabajo**. *Justicia Juris*, 14(1), 25-31, e-ISSN: 1692-8571. Recuperado de: <http://ojs.uac.edu.co/index.php/justicia-juris/article/view/1976>

O

OMS (2019a). **Coronavirus**. Suiza: Organización Mundial de la salud.

OMS (2019b). **Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)**. Suiza: Organización Mundial de la salud.

P

Pacheco, L., & Pacheco, R. (2015). **Evolución de la educación superior en el Ecuador. La Revolución Educativa de la Universidad Ecuatoriana.** *Pacarina del Sur*, 6(23), ISSN: 2007-2309. México: Pacarina del Sur.

Padilla, A. (1998). **Teletrabajo: Dirección y Organización.** ISBN: 84-7897-317-6. Madrid, España: Editores RA-MA.

Prats, M., Simón, J., & Ojando, E. (coords.). (2017). **Diseño y aplicación de la flipped classrom: Experiencias y orientaciones en educación primaria y en la formación inicial de maestros.** Primera edición, ISBN: 978-84-9980-802-4. Barcelona, España: Editorial Graó de IRIF, S.L.

R

REDATAM (2010). **Sistema Integrado de Consultas.** Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

S

Schavino, N., & Villegas, C. (2010). **De la Teoría a la Praxis en el Enfoque Integrador Transcomplejo.** Buenos Aires, Argentina: Congreso Iberoamericano de Educación METAS 2021

Senge, P. (2005). **La quinta disciplina: El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje.** ISBN: 978-950-641-430-6. México: Ediciones Granica, S.A. de C.V.

Suarez, P., Guamán, P., & Suarez, K. (2017). **La educación superior en el Ecuador Vs Las nuevas tecnologías.** *Recimundo*, 1(5), 484-496, e-ISSN: 2588-073X. Recuperado de: <https://doi.org/10.26820/recimundo/1.5.2017.484-496>

U

Ugarte, J. (2004). **El nuevo Derecho del Trabajo.** Primera Edición, ISBN: 956-11-1727-4. Chile: Editorial Universitaria, S.A.

UNESCO (2020a). **COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después.** Caracas, Venezuela: Equipo técnico del

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior (IESALC).

UNESCO (2020b). ***Adverse consequences of school closures***. París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO (2020). **Apoyo de la UNESCO: respuesta del ámbito educativo a la COVID-19**. París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

V

Villacís-Zambrano, L., Ferrín-Delgado, E., Aragundi-Demera, M., & Lemoine-Quintero, F. (2020). **Análisis de las causas que inciden en el bajo nivel de ingreso a la Educación Superior de los bachilleres del distrito Sucre-San Vicente**. *Maestro y Sociedad*, 17(1), 25-38, e-ISSN: 1815-4867. Recuperado de:
<https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5144>

W

Woolfolk, A. (2010). **Psicología Educativa**. Decimoprimer Edición, ISBN: 978-607-442-503-1. México: Pearson Educación, S.A. de C.V.

Z

Zambrano, J., Lemoine, F., Carvajal, G., & Williams, M. (2017). **La aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza - aprendizaje del idioma inglés**. *Revista Cognosis*, 2(4), 57-66, e-ISSN: 2588-0578. Recuperado de:
<https://doi.org/10.33936/cognosis.v2i4.940>

Acerca de los Autores

ACERCA DEL AUTOR

Dr. Efstathios Stefos (PhD.)
Universidad Nacional de Educación, UNAE (Ecuador)



Nacido en Grecia. Profesor Principal Titular, Vicerrector Académico y miembro de la Comisión Gestora de la Universidad Nacional de Educación (UNAE); tiene PhD en Estudios Pedagógicos; Especialización en Dificultades de Aprendizaje; Licenciatura en la Educación; Maestría en Diseño Ambiental; y Diploma en Ingeniería Eléctrica; tiene dos vinculaciones con el Proyecto Prometeo; ha publicado los resultados de sus investigaciones en revistas científicas indexadas de impacto mundial, libros, capítulos de libros y congresos.

ACERCA DEL AUTOR

Dr. Oscar Antonio Martínez Molina (PhD.)
Universidad Nacional de Educación, UNAE (Ecuador)



Nacido en Venezuela. Licenciado en Educación Mención Orientación Educativa y Profesional. Magíster en Ciencias de la Educación Superior, Mención Andragogía. Doctor en Educación Mención Suma Cum Laude (Universidad de Málaga. España), Postdoctorado en Estudios Libres. Diplomado en Educación Abierta y a distancia. Maestría Experto avanzado en E-learning, Maestría Experto en Tecnología Educativa, Maestría en educación 3D. Profesor Titular Jubilado de la Universidad Nacional Abierta. Prof. Titular, Principal 1 de la UNAE. Editor Principal de la Revista arbitrada Scientific. Coordinador de Gestión académica de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación (UNAE). Experto avanzado en mundo X.0, medios y periodismo digital y programa web máster experto en administración web. Director de grupo de investigación EduTic. Director Académico y de Operaciones de la Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación (RedINDTEC) del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo (INDTEC).

ACERCA DEL AUTOR

Mg. Christian Andrés Quinteros Flores
Universidad de Chile, Uch (Chile)



Nacido en Chile. Trabajador Social de la Universidad de Valparaíso, Chile y Licenciado en Servicio Social por la misma Universidad. Posee un Máster en Ciencia Política en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Actualmente es tesista del Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional de Cuyo en Argentina. Posee una vasta trayectoria académica tanto en gestión educativa como en producción científica, Actualmente es revisor certificado de distintas revistas nacionales e internacionales en materia de gestión pública, desarrollo, descentralización y gobernanza. Actualmente es docente de la Escuela de Gobierno y gestión Pública de la Universidad de Chile.

ACERCA DE LA AUTORA

Dra. Lilia Moncerrate Villacis Zambrano (PhD.)
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM (Ecuador)



Nacida en Ecuador. Profesora de Segunda Enseñanza en la especialidad de Supervisión y Administración Educativa; Lcda. en administración y supervisión educativa; Diplomada en pedagogías Innovadoras; Diplomado en Auditoría de Gestión de la Calidad; Master en desarrollo de la Inteligencia y Educación; Doctora de Administración; Investigadora acreditada auxiliar 1 por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); Docente en la Extensión Bahía; Colaboradora en la comisión de investigación Extensión Bahía; Docente investigadora; Formadora de formadores; Catedrática de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), Bahía; Participación como líder, Colíder y miembro activo de proyectos; participación en ponencias nacionales e internacionales; autora y coautora de artículos científicos y de libros que tributan a los proyectos institucionales.

ACERCA DEL AUTOR

Dr. Frank Ángel Lemoine Quintero (PhD.)
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM (Ecuador)



Nacido en Cuba. Ejerce como docente desde el año 1998 hasta el 2009 en la Universidad de Oriente (UDO), en la carrera de Ingeniería Eléctrica en Cuba; Actualmente se desempeña como docente titular Agregado 3 en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), Extensión Bahía de Caráquez, Provincia Manabí, Ecuador; Colabora en la carrera de Marketing, Mercadotecnia y Administración de Empresas; Master en Administración de Negocios. Investigador Agregado 1 acreditado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); Autor y coautor de libros tales como “Del cliente al proveedor”; “Gestión efectiva para negocios minoristas”; “Los indicadores de gestión como estrategia de sostenibilidad en la actividad comercial”, entre otros; Autor y coautor de artículos científicos producto de investigaciones dentro de sus funciones como investigador, líder y colíder de proyectos I+D+i.

ACERCA DEL AUTOR

Dr. César Enrique López Arrillaga (PhD.)

Unidad Educativa Nacional Bolivariana Guaicaipuro, UENBG (Venezuela)



Nacido en Venezuela. Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); Magister Scientiarum en Educación Superior de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA); Licenciado en Educación de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR); Comisionado Municipal de la Oficina Antidrogas del municipio Independencia; Director de Recursos Humanos de la Alcaldía del municipio Independencia; Jefe de Personal de la Policía Municipal Independencia; Director de Administración, Finanzas y Presupuesto de la Contraloría del municipio Simón Bolívar; Tutor de Trabajos Especiales de Grado (Especializaciones y Maestrías) en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL); y la UNEFA; Docente de Educación Media General en la Unidad Educativa Nacional 28 de Marzo; Coordinador de Control de Estudios de la Unidad Educativa Privada Coronel Antonio Nicolas Briceño; Actualmente docente de Educación Primaria de la Unidad Educativa Nacional Bolivariana Guaicaipuro; Árbitro Calificado y Comité Académico Científico de la Revista Scientific (e-ISSN: 2542-2987); Árbitro de la Revista Ensayos Pedagógicos (e-ISSN: 2215-3330) de la División de Educología del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), Costa Rica; y de la Revista Pedagogía y Saberes e-ISSN: (2500-6436) de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Colombia.

ACERCA DE LA AUTORA

Dra. Olga Carolina Molano Lucena (PhD.)

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL (Venezuela)



Nacida en Venezuela. Licenciada en Educación, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR); Maestría en Planificación Educativa por la Universidad Rafael Urdaneta (URU); Doctorado en Educación Universidad Nacional Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto (UPEL-IPB); Postdoctorado en Estudios Libres: La Epistemología desde su Praxis y Productividad por la Universidad Fermín Toro (UFT); Experto en e-learning por la Fundación para la Actualización Tecnológica de Latinoamérica (FATLA);

Docente, tutora y jurado de pregrado, postgrado; Investigadora del programa de Promoción Estimulo a la Investigación e Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (PEII- ONCTI); Adscrita al Centro de Investigación Contextos y Praxis Socio Educativa (CICPSE UPEL-IPB); Diseñadora de los Proyectos socioeducativos “Cascada y Luces”; Conferencista, escritora de artículos y libros.

ACERCA DE LA AUTORA

Dr. Rafael Simón Crespo Caldera (PhD.)

Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, RedINDTEC (Ecuador)



Nacido en Venezuela. Profesor en Física y Magister en Educación Superior egresado de la Universidad Nacional Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Maracay (UPEL-IPM); con el título de Doctor en Gerencia Avanzada, grado emitido por la Universidad Fermín Toro (UFT); con experiencia docente en educación media, diversificada y educación superior universitaria; Asimismo, trabajo en el ámbito gerencial; me desempeñé como visitador médico en varios laboratorios farmacéuticos por más de 20 años, avanzando para obtener el cargo de Gerente de Entrenamiento en Pfizer Venezuela; y posteriormente ser captado por Novartis de Venezuela, para ocupar la Gerente Regional Centroccidental; Actualmente me desempeño como Investigador, Conferencista, Articulista, Productor intelectual y profesional independiente.



La obra “**Resonancia Intelectiva: Red de Conocimientos en la Sociedad Global**”, se difunde bajo una **Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional**.

Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación

Red Capítulo Ecuador
INDTEC

Resonancia Intelectiva

Red de Conocimientos en la Sociedad Global

Oscar Alexander Martínez Villegas (Coord.)

ISBN 9789807865029



9 789807 865029

Colección: Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo (INDTEC)
Ecuador - Venezuela 2020